

INTOSAI



# Revista

INTERNACIONAL  
de AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



Julio 2010

**Comité Directivo**

Josef Moser. *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria*

Sheila Fraser. *Auditora General, Canadá*

Faiza Kefi. *Primera Presidenta, Tribunal de Cuentas. Túnez*

Gene Dodaro. *Contralor General Encargado, Estados Unidos de América*

Clodosbaldo Russian Uzcátegui. *Contralor General, Venezuela*

**Presidenta**

Helen H. Hsing (EE UU)

**Editor**

Donald R. Drach (EE UU)

**Editores Asistentes**

Linda J. Sellevaag (EE UU)

Christopher Lyons (EE UU)

**Editores Asociados**

Auditoría General (Canadá)

Sudha Krishnan (ASOSAI – India)

Luseane Sikalu (SPASAI – Tonga)

Secretaría de CAROSAI (Santa Lucía)

Secretaría General de la EUROSAI (España)

Khemais Hosni (Túnez)

Yadira Espinoza Moreno (Venezuela)

Secretaría General de la INTOSAI (Austria)

Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (EE UU)

**Administración**

Sebrina Chase (EE UU)

Paul Miller (EE UU)

**Miembros del Comité Directivo de la INTOSAI**

Juan M. Portal-Martínez. *Auditor General, Auditoría Superior de la Federación, México, Presidente*

Terence Nombembe. *Auditor General, Auditoría General, Sudáfrica, Primer Vicepresidente*

Osama Jaffer Faquih. *Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vicepresidente*

Josef Moser. *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria, Secretario General*

Liu Jiayi. *Auditor General, Auditoría Nacional, República Popular de China*

Paul R. S. Allsworth. *Director de Auditoría, Oficina de Auditoría Islas Cook*

Ziriyo Bogui. *Presidente, Camara de Cuentas, Costa de Marfil*

Pál Csapodi. *Presidente, Auditoría del Estado, Hungría*

Vinod Rai. *Contralor y Auditor General, India*

Hwang Sik Kim. *Presidente, Junta de Auditoría e Inspección, Corea*

Alí Al-Hesnawi. *Auditor General, Comité General Popular para la Auditoría y Supervisión Técnica, Libia*

Luis A. Montenegro Espinoza. *Presidente, Consejo Superior de la Contraloría General, Nicaragua*

Jørgen Kosmo. *Auditor General, Rikskontrollen, Noruega*

Sergey Vadimovich Stepashin. *Presidente, Camara de Cuentas, Federación Rusa*

Wesley Galloway. *Director de Auditoría Encargado, Oficina Nacional de Auditoría, St. Kitts y Nevis*

Amyas Morse. *Contralor y Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido*

Gene Dodaro. *Contralor General Encargado, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno EE UU*

Clodosbaldo Russian Uzcátegui. *Contralor General, Venezuela*

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, en nombre de la INTOSAI (siglas en inglés de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de la INTOSAI, está dedicada a la promoción y mejoramiento de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de los colaboradores individuales, y no reflejan necesariamente los puntos de vista o las políticas de la organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office, Room 7814, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, U.S.A.

(Teléfono: 202-512-4707.

Fax: 202-512-4021.

Correo electrónico: [intosaijournal@gao.gov](mailto:intosaijournal@gao.gov).)

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como instrumento de enseñanza, los artículos con más probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría, o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos principalmente orientados en temas teóricos de auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía sin costo a los miembros de la INTOSAI y a otras personas interesadas. También está disponible electrónicamente en la página web [www.intosai.org](http://www.intosai.org) o puede solicitarse directamente a la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en [spel@gao.gov](mailto:spel@gao.gov).

Se incluye un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en el Índice para Contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (*American Institute of Certified Public Accountants*), y se inserta en el Índice Administrativo (*Management Contents*). Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Servicios de Administración Anbar (*Anbar Management Services*), de Wembley, Inglaterra, y en la Universidad Internacional de Microfilmes (*University Microfilms International*), Ann Arbor, Michigan, EE UU.

## contenido

Editorial ..... 1

Noticias breves ..... 3

Presunto fraude por millones de euros: ¿Por qué no lo notamos? ..... 8

Informe acerca de la Asamblea de la ASOSAI ..... 14

Informe sobre el VIII Congreso de la CAROSAI ..... 18

Poniendo de relieve el Plan Estratégico ..... 20

La INTOSAI por dentro ..... 22

Actualización de la IDI ..... 33

Calendario de la INTOSAI ..... 37



## La auditoría: Un sistema inmunitario para proteger la sociedad y la economía

### Liu Jiayi

*Auditor General de la  
Oficina de Auditoría  
Nacional de la República  
Popular China*

En China, la auditoría se considera una parte indispensable del sistema político nacional. Es un producto y un medio para promover la democracia y el imperio de la ley. También constituye una importante herramienta para sustentar la seguridad de la economía nacional. Funciona como un sistema inmunitario de la economía y la sociedad. Del mismo modo como el sistema inmunitario del cuerpo reconoce las células extrañas y anormales y las destruye, los auditores revelan problemas existentes, proactivamente previenen otros, y promueven la resistencia en la totalidad del sistema de gobierno, garantizando que el dinero de los contribuyentes se maneje y se gaste apropiadamente. En nombre del público, y de acuerdo con la ley, los auditores (1) supervisan la gestión de los diversos niveles y departamentos gubernamentales y la de otras organizaciones que tienen acceso al dinero de los contribuyentes y (2) le informan al público los resultados de la auditoría. Durante este proceso, los auditores detectan las acciones deshonestas y hacen las recomendaciones correctivas; investigan y enfrentan las violaciones graves en el manejo del dinero, promueven los esfuerzos para combatir la corrupción y salvaguardan el funcionamiento ordenada de la economía. Del mismo modo, revelan los problemas institucionales y las deficiencias sistemáticas, promueven el despliegue razonable de los recursos públicos y la utilización eficiente de los mismos. Garantizan, asimismo, una efectiva implementación de importantes políticas y medidas económicas del gobierno y protegen la seguridad económica nacional.

La oficina de Auditoría Nacional de la República Popular China (CNAO) tiene más de 20 años de experiencia; en ese tiempo ha aprendido y se ha beneficiado de la experiencia de otros países. Basada en condiciones tangibles, la CNAO ha establecido un sistema de auditoría con características propias.

Editorial

- La meta fundamental de la auditoría en China es salvaguardar los intereses vitales del público en general. En este momento, la intención y el objetivo de la auditoría es establecer el imperio de la ley, manteniendo el sustento del pueblo, promoviendo las reformas del sistema y estimulando el desarrollo. La mayor y principal tarea de la auditoría es el mantenimiento de la seguridad nacional, la cual se lleva a cabo promoviendo la seguridad económica nacional, salvaguardando los intereses nacionales, dándole ímpetu a la democracia y a los derechos, y llevando adelante un desarrollo sostenible y coordinado. La orientación básica es la “realización de auditorías sobre una base legal, que sirva a los intereses generales del público, dándole prioridad a los asuntos clave de interés público y del gobierno, buscando la verdad y siendo realistas y pragmáticos”.
- En China se ha establecido un mandato legal con base en la Constitución, que consiste en la Ley de Auditoría, y su implementación, y que está apoyado por las normas de auditoría.
- Se ha fijado un marco para el trabajo de auditoría, el cual comprende la auditoría de las finanzas públicas, de las instituciones financieras, y las empresas del Estado, de la rendición de cuentas, del ambiente y de los asuntos exteriores.
- La CNAO ha establecido un patrón general preliminar de auditoría que posee características chinas. Basado en la auditoría financiera, y enfocado en la gestión y la rendición de cuentas, nuestras auditorías integran las auditorías de cumplimiento y las de gestión; se centran en la revelación, la investigación y el manejo de violaciones graves y en la evidencia de delitos económicos; identifican los obstáculos institucionales y las deficiencias sistemáticas; y proponen reformas y mejoras importantes.
- La CNAO ha realizado esfuerzos significativos para explorar la tecnología de la información, utilizando de forma alternada los enfoques de la auditoría tradicional y la auditoría moderna. Como resultado, hemos mejorado la calidad, la eficiencia, los controles internos y el nivel gerencial de nuestras auditorías.

De acuerdo con estas directrices, desde el año 2008, la CNAO ha abordado activamente la crisis financiera internacional y ha respondido a las tareas clave del gobierno, es decir, garantizar un crecimiento económico rápido y estable, haciendo todos los esfuerzos para seguirle la pista al flujo de los fondos públicos. Nos hemos centrado en la realización de auditorías en tiempo real, cubriendo el ciclo vital de varios proyectos: 1) el socorro, la rehabilitación y la reconstrucción de Wenchuan y Yushu, localidades que fueron dañadas por dos intensos terremotos, 2) las olimpiadas de Beijing y 3) la implementación de políticas y medidas para afrontar la crisis financiera. Estos esfuerzos nos han llevado a desempeñar la función de “sistema inmunitario” de la auditoría para garantizar un sano funcionamiento operación por parte de la sociedad y la economía. Aun cuando China está emergiendo de su crisis financiera, todavía afronta dos desafíos: mantener un crecimiento económico rápido y estable y acelerar la transición de los modos de desarrollo económico. De acuerdo con las disposiciones de la ley, las instituciones auditoras chinas están centrando su atención en el desempeño de esta tarea central por parte del gobierno. Las instituciones de auditoría están fortaleciendo sus auditorías con el fin de proteger el sustento del pueblo, el sano crecimiento económico y una efectiva y proactiva implementación de políticas financieras y monetarias del gobierno. Actuando de ese modo, la auditoría del gobierno chino desempeñará un papel positivo en el logro de macro políticas que conduzcan al crecimiento económico sostenido, garanticen el bienestar de su pueblo y mantengan la estabilidad social.

# NOTICIAS

## breves

### *Australia*

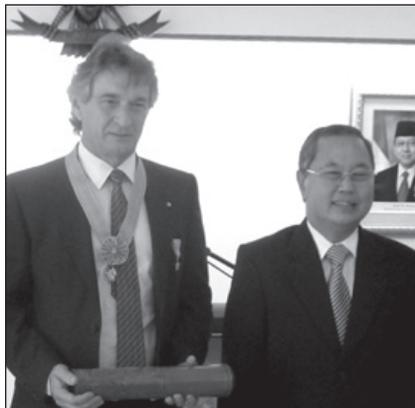
#### **Condecoración del gobierno de Indonesia**

En febrero de 2010, Su Excelencia, Primo Alui Joelianto (embajador indonesio en Australia) le confirió la Medalla de Honor Indonesia en su Primera Clase a Ian McPhee (Auditor General de Australia). La condecoración reconoce la contribución que han hecho el señor McPhee y la Oficina de Auditoría Nacional australiana (ANAO) a la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas de las finanzas públicas del gobierno de Indonesia. En particular, el premio es por la contribución a la auditoría del manejo de desastres naturales en Aceh y Nias; a las mejores prácticas y a la creación de capacidad institucional en auditoría.

En los últimos cuatro años, tanto la ANAO como la Junta de Auditoría Indonesia (BPK) han contribuido a la creación de capacidad institucional. Las actividades de la ANAO se han centrado en la auditoría financiera y en la de gestión. Han incluido una serie de reasignaciones a largo plazo de la BPK y han impartido talleres de capacitación y de auditorías piloto localizadas en Jakarta.

Al recibir la condecoración, el señor McPhee agradeció el honor que el

gobierno indonesio le había otorgado a él y a su oficina; asimismo, reconoció el importante trabajo de los colegas de la ANAO y de la BPK, quienes han hecho un éxito de sus relaciones.



Su Excelencia Primo Alui Joelianto (embajador indonesio), imponiéndole la Medalla de Honor en su Primera Clase a Ian McPhee, Auditor General de Australia (ubicado a la izquierda).

La contribución de la ANAO a la BPK ha sido fuertemente apoyada por el AusAID (programa de ayuda a ultramar del gobierno australiano) y por el Departamento de Asuntos y Comercio Exteriores.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la ANAO en:

Correo electrónico: [iagl@anao.gov.au](mailto:iagl@anao.gov.au)  
Página web: [www.anao.gov.au](http://www.anao.gov.au)

### *Azerbaiyán*

#### **Publicado libro sobre las EFS y las Organizaciones de Auditoría Internacional**

Con el fin de informarle al público lo relativo a los roles y responsabilidades de las entidades fiscalizadoras superiores, la Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán publicó el libro *Supreme Audit Institutions and Their International*



El libro azerbaiyano, *Entidades Fiscalizadoras Superiores y sus Organizaciones Internacionales*

*Organizations (Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y sus Organizaciones Internacionales).*

El mencionado libro proporciona información sobre las EFS de los estados miembros de las Naciones Unidas y también de la percepción de los objetivos, responsabilidades y actividades de la INTOSAI y sus grupos regionales de trabajo. También menciona otras organizaciones internacionales de las cuales forma parte la Cámara de Cuentas Azerbaiyana.

Actualmente está en marcha la actividad para redactar una versión ampliada del libro (en inglés y azerbaiyano), con información más detallada sobre las EFS.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Cámara de Cuentas en:

Correo electrónico: [office@ach.gov.az](mailto:office@ach.gov.az)  
Web site: [www.ach.gov.az](http://www.ach.gov.az)

## Brasil

### El Tribunal de Auditoría comienza los preparativos para la Copa Mundial 2014

En mayo de 2010, el Tribunal de Auditoría brasileño (TCU) presentó el modelo de auditoría que se usará para supervisar los gastos que se harán en los preparativos de la Copa Mundial 2014. Los representantes del TCU firmaron un protocolo con los tribunales de auditoría estatal y municipal en las regiones donde se llevarán a cabo los partidos. El convenio define el rol de cada dependencia y tiene en cuenta el intercambio de información, el cual fortalece la supervisión de las inversiones del gobierno necesarias para preparar su actuación como anfitrión del campeonato.

El Presidente del TCU (Ubiratan Aguiar) expresó su satisfacción por la planificación integrada de la supervisión del tribunal de auditoría y destacó el importante aspecto educativo de esta supervisión: "Debemos invertir en las medidas preventivas, con el fin de evitar la malversación de los fondos públicos.

El éxito de la Copa Mundial 2014 depende del compromiso del gobierno federal y el del Distrito Federal, además del de los estados y municipalidades que albergarán los juegos. Sólo con la implementación de las mejoras propuestas a las ciudades anfitrionas de la Copa Mundial, el país podrá alcanzar el éxito que todos deseamos". El señor Aguiar hizo énfasis en que las inversiones se deben hacer tanto en la construcción y la renovación de estadios, como en las mejoras de la infraestructura urbana. Declaró que "Independientemente de quien sea el responsable de realizar los proyectos específicos, el pueblo brasileño pagará la cuenta. Es inaceptable que la sociedad pague por algo que no la beneficiará".

Valmir Campelo, el ministro del TCU, al informar sobre las auditorías de la Copa Mundial, presentó la página web que ha sido creada para controlar los preparativos de este evento internacional (<http://www.fiscalizacopa2014.gov.br>). El señor Campelo destacó que es poco el tiempo con que cuentan las dependencias encargadas para emprender satisfactoriamente la gran cantidad de tareas complejas que deben estar listas en el año 2014.

Entre los líderes gubernamentales que participaron en la ceremonia, estaban: el Ministro de Planificación, Presupuesto y Administración; el Ministro de Deportes; el Contralor General; el Fiscal General de la República; y algunos congresistas, gobernadores y alcaldes.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el TCU en:

Correo electrónico: [arint@tcu.gov.br](mailto:arint@tcu.gov.br)  
Página web: [www.tcu.gov.br](http://www.tcu.gov.br)

## China

### La CNAO patrocina el Primer Foro Chino-Indio de Jóvenes Auditores

Desde el 11 hasta el 17 de mayo de 2010, la Oficina de Auditoría Nacional de la República Popular China (CNAO) patrocinó en Beijing el primer Foro Chino-Indio de Jóvenes Auditores, al cual asistió un total de 24 participantes, 12 procedentes de China y 10 de la India.

El foro es un mecanismo bilateral para la comunicación, iniciado por los titulares de las EFS china e india con el fin de fortalecer el intercambio y la cooperación entre los auditores jóvenes en sus respectivas oficinas. El 11 de mayo, Liu Jiayi (Auditor General de la CNAO) se reunió con la delegación india, la cual estuvo encabezada por Madhavi Patchilla (Contador General Suplente), en la Contraloría y Auditoría General de la India. En la reunión, el señor Liu comentó que los jóvenes son el futuro de la nación y que, mediante este foro, los jóvenes chinos e indios pueden fortalecer el intercambio y la



Los participantes en el Primer Foro Chino-Indio de Jóvenes Auditores celebrado en Beijing, en mayo de 2010.

cooperación que permite promover el desarrollo de la auditoría y profundizar las relaciones entre los dos países.

En este foro de dos días, los delegados chinos e indios presentaron ponencias de sus países y abordaron activamente dos temas: Cómo convertirse en un auditor gubernamental calificado y el rol de la EFS en la promoción de la rendición de cuentas del gobierno.

Durante el foro, los participantes plantaron árboles para simbolizar la duradera amistad entre China y la India y se realizó un encuentro de bowling. Además, los delegados visitaron la Gran Muralla, la Ciudad Prohibida, el Parque Olímpico de Beijing y la Exposición Mundial que se celebraba en Shanghai.

Ambos grupos concordaron en que el foro ofrece una plataforma para compartir ideas y experiencias en auditoría y para aprender el uno del otro. Estas actividades promueven efectivamente los intercambios bilaterales entre los auditores noveles de las dos EFS, fomentando así el mutuo entendimiento y la amistad.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la CNAO en:

Correo electrónico: [cnao@audit.gov.cn](mailto:cnao@audit.gov.cn)  
Página web: [www.cnao.gov.cn](http://www.cnao.gov.cn)

## Georgia

### Nueva ley y rol de auditoría para la Cámara de Control

En enero de 2009 se promulgó la nueva ley de la Cámara de Control de Georgia (CCG). Se definió así el nuevo rol para la CCG como auditor-consultor que supervisa el uso de los fondos del Estado y las propiedades materiales de éste. Con la nueva ley, el CCG cambió su estructura

organizativa y sus responsabilidades. Levan Bezhashvili (Presidente de la CCG desde julio de 2008), está desempeñando un rol protagónico en la modernización de la estructura del sector georgiano de la auditoría pública. Además, está fortaleciendo su capacidad organizativa con el establecimiento de un sistema de desarrollo sostenible.

El señor Bezhashvili fue electo Presidente de la CCG por decisión unánime del Parlamento, para un período de cinco años. Bezhashvili ha manifestado su compromiso con el desarrollo de la CCG durante su período transicional y con la mejora de los sistemas de control del sector público georgiano.



Levan Bezhashvili

El nuevo Presidente de la CCG ha acumulado una amplia experiencia en los organismos legislativos superiores. Antes de ser designado Presidente de la CCG, ocupó una diversidad de posiciones gubernamentales, entre ellas la de Gobernador (Enviado de Estado del Presidente de Georgia) de la región de Kakheti. Desde 2004 hasta 2008, fue miembro del Parlamento, desempeñándose como Presidente del Comité de Asuntos Legales. También ocupó los cargos

de Ministro Suplente de Justicia y titular del Departamento Legal del Parlamento Georgiano.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la CCG en:

Correo electrónico: [iroffice@control.ge](mailto:iroffice@control.ge), [thecontrolge@control.ge](mailto:thecontrolge@control.ge)  
Página web: <http://www.control.ge>

## Kuwait

### Campaña de concientización se enfoca en las directrices de auditoría

Desde enero hasta abril del año 2010, la Oficina de Auditoría del Estado de Kuwait (SAB) organizó una campaña de concientización cuyo lema fue "Desempeño preciso con directrices de auditoría". Durante la campaña, se organizó una serie de actividades que destacaban el rol de las directrices profesionales emitidas por las organizaciones de auditoría internacionales, regionales y árabes. Utilizando simposios y talleres educativos, la campaña centró la atención en la importancia del uso de las directrices como marco para orientar el trabajo de auditoría y como herramientas para organizar los procedimientos de la SAB y ayudar a dicho organismo a alcanzar sus objetivos.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la SAB en:

Correo electrónico: [undersecretary@sabq8.org](mailto:undersecretary@sabq8.org)  
Página web: [www.sabq8.org](http://www.sabq8.org)

## Lituania

### Nuevo Auditor General de la Oficina de Auditoría Nacional

En abril de 2010, siguiendo las recomendaciones del Presidente de la República, el Parlamento lituano designó a Giedrė Švedienė para ocupar el cargo de Auditora General de la República de Lituania por un período de cinco años.

La señora Švedienė es graduada de economista-analista en la Universidad Vilnius. Continuó sus estudios en la Universidad Centro-Europea (en Praga), donde obtuvo el grado de magister en economía, y en Milán, donde cursó una maestría en banca y finanzas.



Giedrė Švedienė

La señora Švedienė ha desarrollado una amplia carrera en el sector público. Trabajó en la Representación Permanente de Lituania ante la Unión Europea en Bruselas, además del Ministerio de Hacienda y en el Ministerio del Interior lituanos.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Oficina de Auditoría Nacional de Lituania en:

Correo electrónico: [nao@vkontrolė.lt](mailto:nao@vkontrolė.lt)  
Página web: [www.vkontrolė.lt/en/](http://www.vkontrolė.lt/en/)

## Polonia

### La EFS le dice adiós a su antiguo Presidente

El 10 de abril del año 2010, el avión que transportaba a Lech Kaczyński (Presidente de la República de Polonia, y antiguo Presidente de la NIK) se estrelló cuando intentaba aterrizar en un aeropuerto cercano a Smolensk (Rusia). La esposa del señor Kaczyński y otros 94 altos funcionarios, entre ellos, algunos miembros del Parlamento y oficiales del alto mando militar, murieron en el accidente.



Lech Kaczyński

Lech Kaczyński fue Presidente de la EFS polaca (la NIK) desde 1992 hasta 1995. Durante su período de servicio, aumentó de manera significativa la confianza pública en la NIK y mejoró la eficiencia de este organismo auditor del Estado.

En el año 2000, el señor Kaczyński fue designado Ministro de Justicia y dos años más tarde fue electo Alcalde de Varsovia. En diciembre de 2005, asumió el cargo de Presidente de la República de Polonia.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la NIK en:

Correo electrónico: [wsm@nik.gov.pl](mailto:wsm@nik.gov.pl)  
Página web: [www.nik.gov.pl](http://www.nik.gov.pl)

## Rumania

### Desarrollos recientes en el Tribunal de Cuentas rumano

La dirección colegiada del Tribunal Rumano de Cuentas (RCA) constituye una imitación del moderno enfoque de la Unión Europea (UE). El nuevo mandato de dicho liderazgo se inició en noviembre de 2008 y en el año 2009 se mejoraron significativamente muchas actividades del RCA, iniciándose así un proceso integral de actualización continua de dichas actividades.

- Se creó una nueva página web, tanto en rumano como en inglés, para presentar información básica sobre el RCA.
- Además, se elaboró el borrador del nuevo plan estratégico 2010-2014, el cual se está revisando y será actualizado continuamente. Entre sus principales objetivos estratégicos se encuentran los siguientes:
  - Maximizar el impacto del control del RCA y la actividad de auditoría.
  - En respuesta a la alta calidad de los resultados que obtiene, mejorar la reputación del RCA e incrementar la autoridad y el respeto por la organización.
  - Mejorar la redacción y la calidad de los informes del RCA, de modo que sean relevantes, realistas, claros, creíbles, oportunos y útiles y, por tanto, más accesibles al público interesado y puedan servirles al Parlamento para tomar decisiones legislativas basadas en sus conclusiones y recomendaciones.
  - Utilizar con mayor eficiencia los recursos disponibles.
  - Mejorar la comunicación intra e interinstitucional, creando así una imagen positiva de la RCA y aumentando su credibilidad.
  - Conseguir que el profesionalismo del personal especializado del RCA tenga un efecto decisivo en

la calidad de sus actividades.

- Lograr que el RCA, en su condición de EFS, funcione de acuerdo con las normas profesionales de la INTOSAI y salvaguarde los intereses financieros de Rumania y la UE.

Se han detallado las medidas estratégicas y las acciones específicas para cada objetivo. Los objetivos estratégicos serán actualizados según sea necesario, mediante una cuidadosa supervisión de los factores de riesgo emergentes.

- Las normas de la RCA se están actualizando, poniendo énfasis en la implementación de la buena práctica en el manejo de la calidad de auditoría.
- Además de la actualización de sus normas, y con miras a garantizar la independencia, la objetividad e integridad de los auditores en el trabajo de auditoría realizado, también se está actualizando el código de ética del RCA.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con el RCA en:

Correo electrónico: [rei@rcc.ro](mailto:rei@rcc.ro)

Página web: [www.curteadeconturi.ro](http://www.curteadeconturi.ro)

## Suecia

### Nueva Auditora General

Gudrun Antemar será desde el 1 de julio de 2010, y por un período de siete años, la nueva Auditora General de la Oficina de Auditoría Nacional nombrada por el Parlamento sueco. La EFS sueca está encabezada por tres auditores generales, por tanto, para desempeñar sus funciones, la señora Antemar se une a Claes Norgren y a Jan Landahl, quienes siguen en su posición de auditores generales.

La señora Antemar tiene una maestría en derecho de la Universidad de Estocolmo y trabajó seis años como Directora General de la Autoridad Sueca de Delitos Económicos. Durante cuatro años fue Directora y Funcionaria Jefe Legal en la oficina del Fiscal General.



Gudrun Antemar

Además, fue jueza en el Tribunal de Distrito de Estocolmo. Antes de ello, sirvió durante siete años como Directora Suplente y Asesora Legal en el Ministerio de Justicia. Adicionalmente, la señora Antemar ha sido representante sindical.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Oficina de Auditoría Nacional Sueca en:

Correo electrónico: [int@riksrevisionen.se](mailto:int@riksrevisionen.se)

Página web: [www.riksrevisionen.se](http://www.riksrevisionen.se)

## Suiza

### La Oficina de Auditoría Federal publica el Informe Anual del año 2009

La Oficina de Auditoría Federal Suiza (SFAO) es la autoridad auditora superior de la Confederación Suiza. Todos los años, la SFAO le informa el alcance y el enfoque de sus actividades de auditoría y los hallazgos importantes al Parlamento y al Consejo Federal. Adicionalmente, la SFAO audita todos los niveles de implementación del presupuesto, y sus auditorías apoyan al Parlamento en la supervisión general y al Consejo Federal en la supervisión de la administración. El informe anual del año 2009 presenta un panorama general de las actividades de auditoría y sus resultados correspondientes al pasado año. Dicho informe se

puede consultar en [www.efk.admin.ch](http://www.efk.admin.ch) y por primera vez está disponible en inglés. La página web contiene reportes sobre varias evaluaciones e incluye información sobre los empleos suplementarios ocupados por profesores universitarios, el desarrollo de los costos de construcción de túneles de autopistas, la investigación de la energía, y el procedimiento de autorización y los costos de las pruebas animales.

Para el año 2009, la SFAO llevó a cabo diversos controles financieros y auditorías anuales, que originaron informes por escrito. La introducción del Nuevo Modelo de Contabilidad de la Confederación Suiza condujo a un cambio fundamental en la gerencia financiera de la administración federal. La SFAO encontró que aunque las unidades administrativas fueron en general exitosas, en la adopción de los cambios, los nuevos principios de contabilidad, la asignación de costos internos y los sistemas de control interno no siempre fueron aplicados de manera correcta. La SFAO seguirá ayudando a consolidar el Nuevo Modelo de Contabilidad. Las recomendaciones de la SFAO no están dirigidas a estimular una burocracia excesiva sino más bien a ayudar a equilibrar los costos y los beneficios. Con respecto a la compra de bienes y servicios, la SFAO insistió repetidamente en que se observen las directrices de la legislación de adquisiciones y que los pedidos se otorguen con base en un proceso de ofertas competitivas. Por último, en cuanto a la igualación fiscal dentro de los cantones, la SFAO observó mejoras en la calidad de los datos para igualar los recursos y la compensación de las cargas.

Además de la supervisión financiera, la SFAO lleva a cabo una serie de tareas de auditoría anuales y actúa como auditor legal de las instituciones sociales de la Confederación, de diversas instituciones y fundaciones públicas y organizaciones internacionales.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con SFAO en:

Correo electrónico: [info@efk.admin.ch](mailto:info@efk.admin.ch)

Página web: [www.sfao.admin.ch](http://www.sfao.admin.ch)

Este artículo expresa los puntos de vista personales de los autores y no constituye, de ninguna manera, la posición formal u oficial de la Comisión Europea

## **Presunto Fraude por Millones de Euros: ¿por qué no lo notamos?**

Por Freddy Dezeure y Gregory Van Caenegem (DG INFSO, Comisión Europea) y Dominique Bernadaux, Mattia Ferrara, y Kjell Larsson (OLAF, Oficina Europea Antifraude)

A finales del año 2007, se hicieron alegatos de fraude<sup>1</sup> que involucraban millones de euros gastados para llevar adelante proyectos de investigación financiados por la Unión Europea (UE). Este presunto fraude se había prolongado, aparentemente, por varios años y no había sido detectado hasta ese momento.

El presente artículo describe los factores que pueden haber originado este presunto fraude y las acciones que se han emprendido para afrontarlo y para prevenir su recurrencia futura. Mientras que, en este caso, el presunto fraude ocurrió en el contexto de auditorías de otorgamientos para la investigación -rol bastante común del sector público-, creemos que las lecciones aprendidas se pueden aplicar en muchas otras áreas de dicho sector, tales como otorgamientos, subsidios o adquisición de infraestructura, bienes o servicios.

### **Antecedentes**

La Comisión Europea es el brazo ejecutivo de la UE. El DG INFSO, uno de los departamentos de la Comisión, proporciona otorgamientos de la UE a proyectos de investigación en tecnología de la comunicación, mediante el cofinanciamiento de los costos en que se incurra. El DG INFSO administra 5 mil proyectos, y sus 15 mil beneficiarios invierten más de 1 millardo de euros por año. El DG INFSO realiza 200 auditorías financieras al año sobre estos proyectos, y los resultados de auditoría contribuyen al proceso de garantía anual.

La Oficina Europea Antifraude (OLAF) conduce investigaciones antifraude para proteger el presupuesto de la UE. Aunque legalmente forma parte de la Comisión Europea, la OLAF es desde el punto de vista operacional, independiente en lo que se refiere a sus investigaciones. Puede realizar controles con la ayuda de las autoridades del Estado miembro, y, en algunos casos, con facultades similares a las autoridades administrativas nacionales. En sus investigaciones, la OLAF coopera con los departamentos de la Comisión Europea y con las autoridades nacionales, y ayuda a la Comisión a prevenir el fraude.

### **¿Cómo se inició?**

A finales del año 2007, la OLAF se puso en contacto con el DG INFSO para considerar los alegatos de que varias entidades habían reclamado por costos substanciales pero ficticios en proyectos de investigación financiados por la UE. Un detalle altamente inquietante fue que algunas de estas entidades habían recibido reportes de auditoría limpia en el pasado reciente.

Cuando el DG INFSO y la OLAF analizaron los proyectos y las entidades en cuestión, determinamos que para confirmar o desestimar estos alegatos necesitábamos mecanismos de cooperación totalmente nuevos entre nuestros dos departamentos, a fin de sincronizar las auditorías y las investigaciones.

<sup>1</sup> Para mejorar la legibilidad, el término “fraude” se usa aquí para referirnos a las irregularidades y a la sospecha de fraude, aun cuando los alegatos no hayan sido substanciados en un tribunal de justicia.

Un primer paso fue garantizar que estábamos usando los métodos más modernos, utilizando las nuevas normas emitidas por la Junta de Normas de Auditoría y Garantía, adaptadas al contexto del sector público por la INTOSAI, y adaptándolas cuidadosamente a la situación particular.

También nos dimos cuenta de que necesitábamos percibir y penetrar grandes cantidades de datos (miles de entidades legales, contratos, transacciones, personas, direcciones y correos electrónicos). Para hacerlo, las herramientas avanzadas de exploración de datos que usaba la OLAF se adaptaron al ambiente de auditoría del DG INFSO. Esta actividad originó excelentes sinergias entre las auditorías y las investigaciones, aunque siempre tuvimos el cuidado de tener presentes y respetar los diferentes roles y mandatos de auditoría e investigación.

La información recogida parecía confirmar que se había descubierto un esquema complejo de fraude que podía haber pasado inadvertido durante muchos años. El presunto fraude se estimó conservadoramente en millones de euros. El esquema de presunto fraude identificado dio, tanto a los auditores como a los investigadores, nuevas percepciones sobre las fortalezas y debilidades de sus respectivos métodos, y sobre la importancia de una cooperación efectiva entre las dos profesiones.

Permítanos compartir algunas de estas lecciones aprendidas, desde el punto de vista del auditor.

### ¿Cómo pudo pasar inadvertido?

Estamos convencidos de que los presuntos perpetradores del fraude tenían un conocimiento profundo de los sistemas de control de la UE, ya que, a medida que dichos controles evolucionaban, adaptaban constantemente su conducta. Se explotaron las escapatorias o debilidades en las regulaciones, y se usaron declaraciones falsas como ninguno de nosotros habíamos visto antes. El *modus operandi* incluyó lo siguiente:

- Se presentaron documentos ficticios que parecían formalmente correctos, pero que en realidad fueron inventados para cumplir con los controles.
- Se crearon compañías fantasmas en lugares remotos no cooperadores (paraísos fiscales), usando páginas web falsas, actividades hipotéticas y clientes involucrados en otras entidades extraterritoriales.
- Se hicieron listas de personal inexistente, con currículos inventados. Se generaron correos electrónicos de este personal, para hacer ver que había trabajado en los proyectos.
- Se usaron nombres de compañías y personas reales sin su consentimiento, para beneficiarse indebidamente de su reputación.
- Usando descripciones falsas, se codificaron o falsificaron muchos contratos, facturas y transacciones de contabilidad.
- A fin de burlar los controles, se usaron subcontrataciones de intercompañías, pagos cruzados y pagos atrasados.

Los servicios de la UE no estaban preparados para la complejidad de este esquema de fraude y de su uso masivo en las falsas declaraciones. Además, los auditores usaron enfoques de auditoría tradicionales con programas estándar de auditoría que, simplemente, estaban destinados a fallar en este caso. Además, las auditorías se condujeron como tareas separadas, sin enlaces entre ellas.

Una debilidad clave de los procesos de control existentes fue, sin duda, la falta del sano escepticismo profesional en la planificación y realización de las auditorías. Según los auditores, se consideró el fraude como un caso excepcional y no como una parte integral de ese ámbito, como se especifica en la Norma Internacional sobre Auditoría (ISA) 240 “Las responsabilidades del auditor relativas al fraude en la auditoría de estados financieros” y la ISSAI 1240, de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

### ¿Por qué se podría afrontar ahora este fraude?

La conmoción del fraude a gran escala en las entidades que tienen una opinión de auditoría limpia, hizo que se repensaran radicalmente nuestras herramientas y métodos, resultando en lo siguiente:

- Se estableció una cooperación continua y proactiva entre la OLAG y el DG INFSO.
- Los métodos de auditoría se ajustaron a las normas actuales. Las entidades se evaluaron como un todo, recabando tanta información como fuera posible, antes del trabajo de campo (ISA 315). Se identificaron los riesgos específicos de cada entidad y se adaptó, en consecuencia, el programa de auditoría (ISA 240).
- Se diseñó un enfoque innovador de exploración de datos y evaluación de riesgos para la preparación de las auditorías.
- Se desarrolló una nueva herramienta de inteligencia, llamada PLUTO, que se puede ver en el cuadro aparte, para analizar anomalías en grandes volúmenes de datos estructurados.
- Los datos operacionales de los sistemas contractual y financiero de DG INFSO, los cuales se remontan a 10 años y comprenden 500 gigabytes de información, fueron descargados e indexados, permitiendo así la búsqueda mediante palabras clave (nombres, montos y fechas). Esta información se usó en la preparación de las auditorías y durante el trabajo de campo.
- Todos los informes pasados de auditoría y documentación sobre las compañías y proyectos sospechosos fueron recuperados y analizados.
- Se realizó un inventario completo de personas, compañías y proyectos bajo sospecha.

Con base en esta información, se lanzó un gran número de auditorías dirigidas, edificando de manera creciente sobre la información disponible.

Las auditorías se condujeron con el nivel de confidencialidad requerido por las investigaciones, limitando la información a un grupo reducido del personal. La información se compartió sobre la base de la “necesidad de saber”. Los datos y los documentos no sólo se protegieron físicamente sino usando técnicas de cifrado.

### Lecciones aprendidas de las auditorías e investigaciones actualmente en proceso

Mientras que este enfoque se aplicó por primera vez en un caso específico de fraude, las lecciones aprendidas han sido integradas ahora a nuestras respectivas actividades diarias. Las secciones siguientes describen algunos de los elementos clave que han sido adoptados.

PLUTO es una base de datos de inteligencia que almacena toda la información acerca de los 15 mil beneficiarios y 5 mil proyectos de investigación financiados por DG INFSO. PLUTO permite que se analicen visualmente las relaciones entre las diferentes entidades que contiene (beneficiarios, proyectos, personas, teléfonos y direcciones). Este análisis identifica las áreas de riesgo en el ambiente contractual, facilitando el trabajo de auditoría y de investigación. Aunque los auditores y los investigadores todavía necesitan demostrar el fraude, PLUTO hace más fácil su tarea, mediante la ubicación de las áreas posibles donde buscar el fraude. PLUTO se basa en el software iBase de i2 Inc., disponible comercialmente.

## Preparación del trabajo de campo

La preparación está diseñada para:

- obtener una evaluación precisa del riesgo de la entidad,
- idear un programa de auditoría exclusivo que esté basado en los riesgos identificados, y,
- limitar la posibilidad de que sean alteradas las evidencias de auditoría.

El objetivo es evaluar el riesgo de falsas declaraciones materiales intencionales en las reivindicaciones de costos de la entidad. Dos factores principales influyen en este riesgo:

- la dependencia inherente a la entidad de los fondos de la UE, y
- la evidencia de la falsa declaración en los documentos presentados para obtener financiamiento.

Para esta evaluación de riesgo, analizamos la entidad como un todo, utilizando todas las fuentes accesibles de información -internas, abiertas y comerciales.

La información se extrae de los sistemas de administración de contratos de DG INFSO, y luego se entrevista a los funcionarios de proyectos de la UE acerca del desempeño de la entidad para complementar dicha información. Se destacan los cambios inesperados en los objetivos del proyecto. Los documentos presentados por la entidad se evalúan en busca de indicadores de falsas declaraciones o anomalías (en nombres, firmas, autenticidad, autores o fechas). Se analizan los informes previos sobre la entidad y los relacionados con la auditoría.

Se recoge información de los registros de la compañía, es decir, accionistas, directores, entidades relacionadas, referencias de contacto y datos de contabilidad. La información se verifica en forma cruzada con fuentes abiertas (tales como *Google*, páginas web de la compañía, máquina *Wayback*, guías telefónicas y mapas de *Google*) y fuentes internas.

Se recaba, de fuentes abiertas, la información acerca del personal clave de la entidad (tales como *LinkedIn*, *PIPL*, *123People*, y *Yasni*) y se verifica de forma cruzada con los datos proporcionados por la entidad.

Se recolecta información acerca de otras fuentes de fondos. Los ingresos por otorgamientos se comparan con los estados de ingresos anuales de la entidad, a fin de evaluar la sobredependencia potencial de los otorgamientos, los cuales podrían ser un incentivo para inventar y reclamar costos en los que no se ha incurrido.

Toda la información reunida se estructura y analiza en una sesión de lluvia de ideas [*brainstorming*] con el equipo de auditoría, a fin de determinar los riesgos clave y el programa de auditoría apropiado.

En la mayoría de los casos, acordamos un corto plazo de espera entre el momento en que se anuncia la auditoría y el inicio del trabajo de campo (dos semanas en vez de meses), a fin de encontrar la situación lo menos alterada posible. Cuando hay claras indicaciones de fraude, sin aviso previo, la OLAF lleva a cabo revisiones sobre el terreno, involucrando a los auditores de DG INFSO como expertos técnicos.

## Durante el trabajo de campo

Nuestros objetivos durante el trabajo de campo son tres:

- lograr el acceso a la información esencial,

- obtener una evaluación precisa de la entidad,
- salvaguardar la evidencia importante.

Implementamos un programa de auditoría que se adaptara a la entidad, aplicando el escepticismo profesional en cada etapa. De surgir nuevos elementos o nuevos riesgos durante el trabajo de campo, se afinaría rápidamente el programa de auditoría para hacerles frente. Nos cercioramos de incorporar en el programa los componentes impredecibles o inusuales. Por ejemplo:

- entrevistamos a los empleados que trabajaron en proyectos financiados por la UE, inclusive a los empleados anteriores;
- entrevistamos a los auditores que han firmado declaraciones de garantía;
- solicitamos la demostración de los resultados tangibles del proyecto;
- consultamos documentos diferentes de los tradicionales, (como son: los libros mayores generales, las cuentas bancarias, los registros de empleo y las declaraciones de impuestos);
- visitamos los locales operacionales de la entidad; y
- utilizamos expertos científicos para controlar la sustancia y la calidad del trabajo completado.

Le ponemos atención adicional a cualesquiera limitaciones del ámbito de la auditoría impuesta por la entidad.

Los documentos esenciales —autenticados por la entidad cuando son relevantes—, se protegen como parte de la documentación de auditoría. Al hacerlo, también tomamos en cuenta la necesidad que tienen los investigadores de OLAF de sustanciar su caso para permitir que los documentos se transmitan rápidamente a las autoridades judiciales nacionales.

El *feedback* a la entidad auditada se puede limitar para así proteger las auditorías o investigaciones subsiguientes.

## Después del trabajo de campo

Después del trabajo de campo, nuestros principales objetivos son:

- considerar cuidadosamente si hemos abarcado la totalidad de la situación (viendo el bosque y no sólo los árboles), y
- documentar los hallazgos de auditoría de manera que no necesiten explicación.

También, analizamos la coherencia y la credibilidad de la información recolectada. En algunos casos, y a fin de obtener un panorama completo, organizamos auditorías en entidades relacionadas. La comunicación de las conclusiones a la entidad auditada se puede diferir hasta que se hayan completado las auditorías conexas.

Se analizan cuidadosamente todos los comentarios formulados por la entidad auditada al revisar los hallazgos de la auditoría y se redactan cuidadosamente las conclusiones de la misma.

Al mismo tiempo, alimentamos a los servicios operacionales DG INFSO, las lecciones aprendidas concernientes a debilidades potenciales de los controles operacionales,

con el fin de que mejoren los controles de pago y otros procesos (sistemas de tecnología de la información, cambio de procedimientos, capacitación del personal).

Animamos activamente a que las conclusiones de auditoría se implementen tan rápida y eficientemente como sea posible, a fin de lograr la rápida recuperación de los pagos impropios y de disuadir a otros beneficiarios de actividades fraudulentas similares.

## Desafíos

Nuestro nuevo enfoque no sólo está rindiendo auditorías e investigaciones más efectivas también está evitando problemas. Sin embargo, nos enfrenta a nuevos desafíos:

- El éxito en la detección de irregularidades deriva en un mayor riesgo de litigios, lo que representa una carga y unos costos adicionales para la Comisión Europea.
- Las auditorías más efectivas aumentan la tasa de error reportada, lo que, paradójicamente, podría interpretarse como una mayor vulnerabilidad del nuevo sistema al fraude.

A fin de evitar graves malentendidos, ambos puntos subrayan la importancia de una comunicación activa con los interesados internos y externos. Subyace la idea de que la detección del fraude es el resultado positivo de la aplicación de un sistema de control mejorado y que, fundamentalmente, ayuda a garantizar la utilización del dinero para los fines concebidos y con un propósito legítimo.

Por tanto, las tasas más altas de error resultantes de mejores mecanismos de detección son, al menos a corto plazo, buenas noticias y la promesa de mejores servicios públicos en el futuro.

## Conclusiones

Este artículo demuestra cómo los servicios CE implementaron el lema de la INTOSAI, “*Experientia mutua omnibus prodest*”. En este caso, la experiencia mutua nos benefició a todos y resultó en un nuevo enfoque combinado de auditoría e investigación que ayudó exitosamente a desenredar un ejemplo muy complejo y costoso de fraude.

Las lecciones aprendidas ya han conducido a mejores controles financieros y de otro tipo, por parte del INFSO. Los nuevos enfoques y herramientas los emplearán otros organismos de la CE con el fin de implementar sus análisis de riesgo y organizar sus controles.

Estamos seguros de que la detección mejorada de irregularidades y el subsiguiente seguimiento administrativo, financiero y judicial, también prevendrán problemas futuros.

Sin embargo, también esperamos que los perpetradores de fraude apliquen sus propias lecciones aprendidas, lo que significa que nuestros métodos van a requerir una actualización continua, para mantenerlos al corriente de una realidad cambiante. Este caso nos ha mostrado nuevas perspectivas y un saludable *electroshock*, preparándonos así para nuevos desafíos. Hemos identificado la falsa declaración como un factor clave de riesgo en nuestro trabajo de auditoría y desarrollado los métodos apropiados para cubrir este riesgo. De manera que las cosas nunca volverán a ser las mismas.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con los autores en: [kjell.larsson@ec.europa.eu](mailto:kjell.larsson@ec.europa.eu) o [freddy.dezeure@ec.europa.eu](mailto:freddy.dezeure@ec.europa.eu)

## XI Asamblea de la ASOSAI y IV Simposio de la ASOSAI

La XI ASAMBLEA DE LA ASOSAI y el IV SIMPOSIO DE LA ASOSAI se realizaron entre el 12 y el 15 de octubre de 2009, en Islamabad (Pakistán). Entre los participantes se encontraban 138 delegados de 31 EFS miembros, observadores de la Secretaría de la INTOSAI y de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI). El Comité Directivo de la ASOSAI se reunió antes y después de la asamblea y el simposio mencionados, para celebrar su 40 y 41 reuniones, respectivamente.



En la gráfica, los participantes en la Asamblea de la ASOSAI celebrada en Islamabad (Pakistán), en octubre de 2009.

La ceremonia inaugural de la asamblea fue presidida por Farooq H. Naek, (Presidente del Senado, es decir, la cámara alta del Parlamento de Pakistán). En la ceremonia de apertura, dieron la bienvenida a los asistentes Liu Jiayi (el entonces Presidente de la ASOSAI y Auditor General de la Oficina de Auditoría Nacional de China) y Josef Moser (Secretario General de la INTOSAI y Auditor General de Austria).

En su discurso inaugural, el señor Naek expresó: “Las Entidades Fiscalizadoras Superiores son importantes pilares de la gobernanza. Ellas desempeñan un rol crucial en la garantía de que los recursos públicos sean administrados y utilizados con propiedad financiera y en cumplimiento con las leyes y regulaciones. Mientras mayores sean las facultades, la independencia y la capacidad de las instituciones auditoras, mayor será el impacto en la administración financiera del país y en las operaciones, además de la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza”.

Enfatizó además que el “espíritu de la democracia radica en la franqueza, el juego limpio, la transparencia y la rendición de cuentas. Una EFS eficiente y efectiva –señaló– marcha mano a mano con la democracia y la gobernanza”. El señor Naek expresó su esperanza de que las deliberaciones y los análisis en la asamblea y en el simposio sean productivos y contribuyan a la promoción de la gobernanza, es decir, el objetivo que todos deseamos.

### Primera Sesión Plenaria

Durante la primera sesión plenaria, la asamblea aprobó: (1) los informes sobre las actividades de la ASOSAI a partir de la asamblea del año 2006 en China, (2) los estados financieros del año 2008 y el informe del Comité de Auditoría sobre dichos estados; (3) el plan estratégico, (4) las actividades de capacitación, incluidas las actividades IDI-INTOSAI para la ASOSAI, (5) el VIII Proyecto de Investigación sobre Auditoría del Medio Ambiente y (6) la revista y la página web. También presentó los informes sobre la Comisión de Administración y Finanzas y el Comité de Intercambio de Conocimientos de la INTOSAI.

La asamblea también abordó el plan estratégico de la INTOSAI y en vista del significativo progreso logrado bajo dicho plan, aprobó la recomendación de la 40 reunión del Comité Directivo de la ASOSAI, consistente en desarrollar un plan estratégico actualizado para el lapso 2010-2014 y establecer un *task force* que se encargue de llevar a cabo esta tarea.

La asamblea aprobó la reforma a los estatutos de la ASOSAI, convirtiendo al Administrador de Capacitación de esa institución en un miembro del Comité Directivo. Como resultado, la Junta de Auditoría de Japón (actual Administrador de Capacitación de la INTOSAI), se ha convertido en miembro del comité. Por otra parte, a fin de reconocer la contribución del Presidente y el Secretario General salientes, y para darle continuidad al funcionamiento del comité, los incluyó por un período adicional, aumentando de nueve a 11 los miembros del mismo.

La asamblea aprobó la recomendación de que las normas y regulaciones de la ASOSAI reflejaran de manera explícita la responsabilidad del comité, la cual consiste en buscar y nominar al próximo candidato a anfitrión o Secretario General y nominar al representante de la ASOSAI al Comité Directivo de la INTOSAI.

La asamblea reconoció el mejor artículo publicado en la revista de la ASOSAI (la revista asiática de auditoría gubernamental) en los tres años precedentes. El Comité Editorial de la revista (los titulares de las EFS de Filipinas, Sri Lanka y la India) sirvió como panel de jueces, escogiendo como mejor artículo *Los problemas de la evaluación de riesgos en los estados financieros de grupos*, escrito por Tanweer Ahmed (de la EFS de Pakistán) y publicado en la edición de octubre de 2007.

En la primera sesión plenaria, la presidencia de la ASOSAI fue transferida de Liu Jiayi (Auditor General de China) a Tanwir Ali Agha, (Auditor General de Pakistán). En esa ocasión, el señor Liu le agradeció a la comunidad de la ASOSAI la contribución y el

apoyo que le brindó en el ejercicio de su cargo, y expresó su esperanza de que continúe siendo exitosa. Por su parte, el señor Agha reconoció el progreso de la institución bajo el liderazgo de China y la buena gerencia de la organización por parte del señor Liu. Además, el señor Agha les aseguró a los miembros de la ASOSAI que se centraría en llevar adelante la misión de esta organización, en el marco de sus estatutos y con la cooperación, la asistencia y el apoyo de la familia ASOSAI y sus socios estratégicos.

### **Segunda Sesión Plenaria**

Durante la segunda sesión plenaria, la asamblea aprobó la recomendación del Comité Directivo para que la EFS de la India sea anfitriona de la XII Asamblea de la ASOSAI en el año 2012. También eligió a las EFS de Kuwait, Indonesia, Bangladesh, Turquía, Vietnam, e Irak como miembros del Comité Directivo. Por otro lado, aprobó varias decisiones importantes: la selección de la EFS de Corea para ser el próximo Secretario General; el presupuesto de la ASOSAI correspondiente al período 2009-2011 y el informe del Grupo de Trabajo de la ASOSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente en el período 2006-2009.

Durante la segunda sesión plenaria, el Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea, Hwangsik Kim, reemplazó como Secretario General a Vinod Rai (Contralor y Auditor General de la India). En sus comentarios, el señor Kim destacó que el siglo XXI se caracteriza por tener una información siempre cambiante y, por tanto, las EFS deben comprometerse a una continua renovación e innovación, a fin de mantenerse a la altura de las crecientes exigencias informativas. Le aseguró a la fraternidad de la ASOSAI que se abocaría al pleno apoyo de las EFS miembros a medida que emprendan iniciativas para hacerle frente a los desafíos del siglo XXI.

### **Cuarto Simposio ASOSAI**

El IV Simposio de la ASOSAI celebrado el 14 de octubre del año 2010, abordó el rol de las EFS en el mejoramiento de la efectividad de los desembolsos públicos y fue moderado por Tanwir Ali Agha, el nuevo Presidente de la ASOSAI. Vinod Rai (entonces Secretario General de la ASOSAI) destacó en sus comentarios de apertura el rol significativo que desempeña la auditoría pública para mejorar la efectividad de los desembolsos públicos. Muhammad Anwar (Auditor General Suplente de Pakistán) pronunció el discurso de apertura, el cual fue seguido por informes especiales de las EFS de Sri Lanka, Kazajstán, y Vietnam y de un panel de análisis formado por los representantes de las EFS de Bután, Malasia, Pakistán, y Rusia.

Durante las presentaciones se produjeron los siguientes elementos comunes. Después de dichas presentaciones hubo un análisis abierto por parte de los participantes en la reunión:

- Las partes interesadas de todo el mundo desean mejorar la efectividad de los desembolsos públicos. Las EFS deben garantizar el cabal cumplimiento de las expectativas de la sociedad.

- Una rendición de cuentas oportuna es muy importante para asegurar la efectividad, por tanto, las EFS desempeñan un papel fundamental en el aseguramiento de la efectividad mediante informes oportunos y de alta calidad. Los reportes de auditoría demorados no son relevantes, no mejoran la efectividad ni apoyan la rendición de cuentas. En este mismo sentido, la transparencia también desempeña un rol significativo. En particular, los medios de comunicación destacan asuntos específicos.
- Para evaluar la efectividad, se deben desarrollar indicadores de gestión apropiados y aceptables, a fin de establecer *benchmarks* con los cuales se pueda medir la efectividad de los desembolsos. La EFS de Malasia ha desarrollado un innovador *Índice de Rendición de Cuentas*, con el cual se evalúan las dependencias. Este planteamiento generó un significativo interés entre los participantes.
- Las EFS no pueden desempeñar sus roles si están aisladas unas de otras. Deben desarrollar vínculos con otras partes interesadas tales como los parlamentos, el poder ejecutivo, los medios y los ciudadanos. Además, necesitan crear una mayor conciencia de los problemas que identifican y hacerlo de acuerdo con el ambiente y con los marcos legal y constitucional donde operan.
- Los reportes de auditoría de valor por dinero o gestión y los informes de auditorías especiales, son herramientas apropiadas y efectivas para informar la efectividad de los gastos públicos.
- Las EFS deben insistir en controles internos fuertes y rigurosos y garantizar que dichos controles internos estén operativos y sean efectivos. Del mismo modo debe evaluarse la efectividad de la auditoría interna.
- Si bien los reportes de auditoría de alta calidad y oportunos son importantes, es igualmente importante observar el cumplimiento de las directrices emanadas de los foros competentes, en los cuales se analizan los reportes. Los nuevos informes de auditoría deben comenzar identificando los asuntos de no cumplimiento.
- La calidad de las instituciones y de los procesos tiene un impacto significativo en la efectividad de los desembolsos públicos.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la EFS de Pakistán en:

Correo electrónico: [agp@agp.gov.pk](mailto:agp@agp.gov.pk)

Página web: [www.agp.gov.pk](http://www.agp.gov.pk)

## VIII Congreso de la CAROSAI

---

El VIII Congreso de la CAROSAI, celebrado en Ciudad Belice (Belice) entre el 15 y el 19 de febrero de 2010, tuvo como tema central la promoción de una auditoría efectiva, utilizando un marco de gerencia de garantía de calidad de la auditoría. Entre los participantes estuvieron auditores generales y directores de auditoría de la región caribeña y observadores de otras EFS, organizaciones externas y de esta revista.

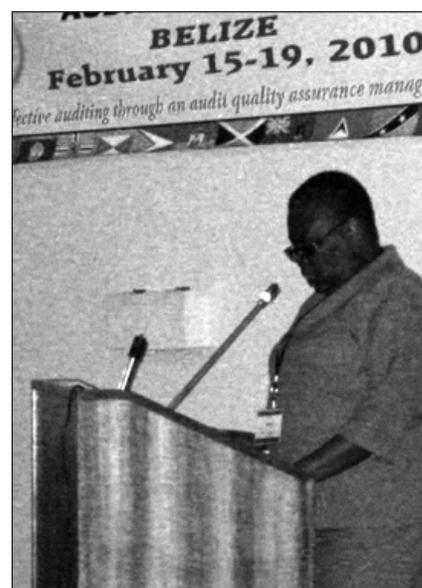
El Presidente saliente de la CAROSAI, Terrance Bastian (Auditor General de Bahamas), abrió la primera asamblea plenaria general. En dicha asamblea, Dan Duguay (entonces Auditor General de las Islas Caimán y Presidente del Comité de Fortalecimiento Institucional Regional de la CAROSAI [RISC]), presentó un informe donde se destacaba que el programa RISC estaba llegando a su fin. También presentó una resolución, para disolver el RISC, que fue aprobada por los participantes.

Else Karin Kristensen, (Directora General Suplente de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI [IDI]), presentó una ponencia sobre el rol de la IDI en la CAROSAI y las actividades desarrolladas desde el congreso anterior. Informó que se había hecho énfasis en la transferencia del aprendizaje en el trabajo y que se acaba de publicar un manual sobre aseguramiento de calidad para las auditorías financieras. También destacó que la auditoría basada en el riesgo había sido identificada como una prioridad futura de la región.

Terrance Bastian y Lorelly Pujadas (Gerentes de Fortalecimiento Institucional de la IDI) analizaron el plan operacional de la CAROSAI correspondiente al año 2009. Informaron que varias actividades propuestas para ese año, vinculadas con los proyectos financiados por el Banco Mundial, no habían sido emprendidas, pues está en marcha el proceso para obtener un asesor de proyectos de dicho banco. Se decidió que un subcomité del VIII Congreso desarrollará una resolución que le permitirá a la CAROSAI presentar sus inquietudes sobre la naturaleza no funcional de ciertos Comités de Cuentas Públicas, en la próxima reunión de la CARICOM (Mercado Común Caribeño), la cual se celebrará en Trinidad y Tobago.

Florence Lee (Auditor General de Montserrat) presentó una ponencia sobre el rol de las EFS en las estrategias de administración fiscal del gobierno en tiempos de crisis global. Por su parte, Pamela Monroe Ellis (Auditora General de Jamaica), expuso lo relativo a la promoción de una auditoría efectiva mediante un marco de garantía de calidad.

En las áreas de intercambio de conocimientos y de creación de capacidad institucional, la señora Pujadas también revisó el enfoque basado en el riesgo de los programas de auditoría financiera y proporcionó a los titulares de las EFS una información detallada sobre el modo de utilizar este enfoque en el próximo programa conjunto



Florence Lee (Auditora General de Montserrat), se dirige al Congreso de la CAROSAI en Belice.

de cooperación que emprenderá la CAROSAI. Las EFS de Jamaica, Barbados y Santa Lucía confirmaron su participación en el programa, mientras la EFS de Guyana solicitó formar parte del programa y las EFS de Santa Lucía y Barbados convinieron en hospedar un taller de desarrollo y una reunión de revisión, respectivamente.

Varios participantes externos hicieron presentaciones en el congreso. Gillian Fawcett (titular de política del sector público para la Asociación de Contadores Públicos Titulados) condujo una mesa redonda de análisis del sector público. Robert Reeve (analista senior y especialista en valor por dinero de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido) evaluó la capacidad para mejorar el valor por dinero de las EFS. Rolf Elm Larsen (Director en la EFS de Dinamarca y representante del Comité de Normas Profesionales) abordó el rol de las normas y, específicamente, las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). John Noseworthy (Auditor General de la Provincia de Newfoundland y Labrador [Canadá]), revisó una auditoría recientemente conducida por su oficina, que versó sobre las asignaciones gastadas por miembros del parlamento provincial.

Los representantes de la Presidencia de la OLACEFS (EFS colombiana), la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hicieron breves presentaciones sobre temas que incluían el rol cambiante del BID y las iniciativas de la EFS colombiana para combatir la corrupción.

En la segunda sesión plenaria general, los delegados discutieron el fortalecimiento y el sostenimiento de la CAROSAI como un organismo regional. En tal sentido, se ratificó la estructura de cuatro comités que implementarán los objetivos del plan estratégico de la CAROSAI en el año 2011. El Secretario General observó que, con el fin de facilitar las actividades administrativas y de programa que resulten de la ayuda del Banco Mundial, se podrían necesitar un gerente y un asistente administrativo en la Secretaría de la CAROSAI.

También se comentó que la IDI facilitaría una gira de estudios al Presidente y al Secretario General de la CAROSAI a la oficina de la Secretaría de la AFROSAI anglohablante (AFROSAI-E), ubicada en Pretoria (Sudáfrica), la cual se realizaría en marzo. El propósito de la gira es observar la estructura organizativa y los modelos de sostenibilidad en la Secretaría de la AFROSAI-E, para mejorar la capacidad institucional de la CAROSAI.

En otros asuntos, se estableció un nuevo Consejo Ejecutivo, con la EFS de Belice como Presidente; la EFS de Santa Lucía como Secretario General y las EFS de Montserrat, Antigua y Barbuda y Trinidad y Tobago como miembros. La EFS de Jamaica fue designada auditora y la EFS de Bahamas nombrada representante de la CAROSAI ante el Comité Directivo de la INTOSAI.

Al final del Congreso, Edmund Zuniga (Auditor General de Belice y Presidente entrante de la CAROSAI) destacó que es hora de que esta institución comience a redactar un nuevo plan estratégico. Mientras tanto, la EFS de Trinidad y Tobago convino en patrocinar el IX Congreso de la CAROSAI en el año 2013.

Para información adicional, usted puede ponerse en contacto con la EFS de Belice en:

Correo electrónico: [AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz](mailto:AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz)

Página web: [www.audit.gov.bz](http://www.audit.gov.bz)



# Poniendo de relieve EL PLAN ESTRATÉGICO

por Kirsten Astrup, Directora de Planificación Estratégica de la INTOSAI

En el INCOSAI del año 2004, realizado en Budapest, los países miembros adoptaron -de manera unánime- el primer plan estratégico de la INTOSAI. En los últimos dos años, en estrecha cooperación con el Secretario General, las presidencias de metas y otros miembros del task force, he tenido el honor y el placer de asistir a la Presidencia del Task Force de Planificación Estratégica de la INTOSAI en el desarrollo del segundo plan estratégico de la organización. El documento final del plan se le distribuirá al Comité Directivo, y a todas las EFS miembros, antes de presentarlo para su aprobación al XX INCOSAI.

Durante la primera ronda de audiencias, incorporamos los comentarios recibidos tanto del task force como de los miembros de la INTOSAI, y, entre marzo y abril de 2010, elaboramos un nuevo borrador del plan que tuvo como base la revisión de los miembros del *task force*. En mayo de 2010, el borrador se tradujo a los idiomas oficiales de la INTOSAI y se envió a todas las EFS para realizar una segunda ronda de audiencias.

A la mayoría de ustedes todavía le está llegando dicho borrador, pero ya he recibido algunos comentarios de EFS miembros. Espero analizarlos con mayor profundidad, pues estoy convencida de que los mismos van a mejorar el último borrador del segundo plan estratégico. Creo que éste será el borrador final del plan para el período 2011-2016, el cual le enviaré al Presidente del task force después de las sesiones de consulta con los cuatro presidentes del comité de metas, durante el verano. Aunque no estoy segura del número de borradores con los cuales he trabajado en los dos últimos años, cada versión ha sido mejorada después de incorporarle los comentarios hechos por la Comisión de Administración y Finanzas, el Comité Directivo, y toda la nómina de miembros en la primera ronda de consultas del *task force*.



Kirsten Astrup

En la edición de abril de esta revista, escribí sobre asuntos clave del plan estratégico de la INTOSAI para el período 2011-2016 y sobre la importancia de los siete valores centrales que forman la base del nuevo plan. En mi opinión, el plan estratégico ha revitalizado a toda la organización —no sólo a las presidencias de nuestros cuatro comités de metas estratégicas, y a los subcomités, grupos de trabajo y task forces, sino a todas las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) participantes en esos grupos que están implementando los objetivos y actividades estratégicas del plan. En nuestras EFS, tenemos miles de personas trabajando para promover la INTOSAI y abogar por ella como una organización internacional modelo.

Si bien es importante disponer de un plan estratégico, es igualmente importante garantizar que los elementos del plan se están implementando efectivamente para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos en el mismo. Desde que fui designada Directora de Planificación Estratégica, he seguido estrechamente las actividades relacionadas con el plan. Me siento feliz de haber presenciado cada día que el primer plan estratégico se sigue implementando con gran eficiencia y amplio apoyo.

A comienzos de mayo, participé en Copenhague, junto con unos 40 profesionales, en la reunión del Comité Directivo del Comité de Normas Profesionales; profesionales que demostraron su fuerte compromiso con los esfuerzos para mejorar nuestra organización mediante el desarrollo de normas y otros materiales de dirección de auditoría. Recientemente, el Comité Directivo del Comité de Creación de Capacidad Institucional celebró en Washington su reunión anual, y el Comité Directivo del Comité de Intercambio de Conocimientos la realizará este verano.

Todas las actividades y esfuerzos que he presenciado durante mi período como Directora de Planificación Estratégica, han demostrado claramente que, como resultado de nuestro primer plan estratégico, los miembros de la INTOSAI están trabajando conjuntamente de un modo más estructurado. El lema de la INTOSAI “La experiencia mutua nos beneficia a todos”, ha asumido un significado renovado para todos nosotros.

El plan estratégico también ha abierto la puerta para la asociación entre la comunidad donante internacional y la INTOSAI. El memorándum de entendimiento firmado el año pasado por la INTOSAI y la comunidad donante, estipula, entre otras cosas, que el apoyo del donante se usará para: 1) desarrollar e implementar los planes estratégicos de las EFS y 2) desarrollar planes de acción, pues muchas EFS todavía requieren apoyo para fortalecer sus capacidades de planificación estratégica.

En noviembre, en el XX INCOSAI por celebrarse en Sudáfrica, se designará, para los próximos tres años, un nuevo Director de Planificación Estratégica. Mi columna final en la edición de octubre de esta revista, resumirá, en general, mi experiencia en la planificación estratégica de la INTOSAI y la implementación del segundo plan estratégico de esta organización. También miraré hacia atrás y hare un resumen de mi tiempo como Directora de Planificación Estratégica.

Si ustedes tuvieran comentarios o desearan darme un *feedback* sobre asuntos relacionados con la implementación del plan estratégico de la INTOSAI, les ruego sentirse libres de ponerse en contacto conmigo en: [astrup@rechnungshof.gv.at](mailto:astrup@rechnungshof.gv.at)



## Conferencia sobre el fortalecimiento de la auditoría pública externa en las regiones de la INTOSAI

Una conferencia de dos días sobre el fortalecimiento de la auditoría pública externa, patrocinada por la Secretaría General de la INTOSAI, se celebró en el Parlamento austríaco entre el 26 y el 27 de mayo de 2010. En el evento estuvieron presentes los titulares de las EFS de los siete grupos de trabajo regional de la INTOSAI (AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI, CAROSAI, EUROSAI, OLACEFS y PASAI); representantes de las Naciones Unidas, del Banco Mundial, de la Unión Interparlamentaria, de la comunidad de donantes y algunos expertos externos.



Los participantes en la conferencia sobre el fortalecimiento de la auditoría pública externa se reúnen frente al Parlamento austríaco.

El primer día, las sesiones de la conferencia abordaron el rol y las responsabilidades de la auditoría pública externa. Los oradores enfatizaron el rol que juegan las EFS en el sistema de control y el equilibrio de los poderes del Estado en las democracias; en la garantía de un gobierno eficiente y transparente y en la rendición de cuentas y la promoción de la gobernanza. Los oradores también subrayaron la útil función de las EFS en el combate contra la corrupción y en el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Hubo consenso general sobre la importancia y la influencia que están cobrando las EFS en el escenario de la actual crisis financiera y económica. Se les percibe como poseedoras de valores tales como la credibilidad, por lo que gozan de la confianza de los ciudadanos y de la comunidad internacional.

Reiteradamente, los oradores recalcaron la independencia como un prerequisite fundamental para cumplir efectivamente las tareas de las EFS. La conferencia respaldó de nuevo el objetivo de la INTOSAI de incorporar el principio básico de la independencia que las Declaraciones de Lima y México establecieron en el derecho internacional. Por otra parte, se reconoció el rol crucial de las normas y directrices de la INTOSAI en la afirmación de la independencia de las EFS.

Los oradores recalcaron que el valor y los beneficios, para el gobierno y la sociedad civil, de unas EFS independientes, es otro prerrequisito importante para la efectividad de la auditoría pública externa, y que la comunicación con el público es útil para el logro de este objetivo.

El segundo día de la conferencia se dedicó a la creación de capacidad institucional en las EFS. Entre los temas abordados se incluyó la cooperación de la INTOSAI con la comunidad de donantes para la creación de capacidad institucional en los países emergentes y en vías de desarrollo. Las presentaciones específicas abordaron las actividades actuales de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) en esta área y su rol en la cooperación entre la INTOSAI y la comunidad de donantes.

Basado en las necesidades y desafíos específicos identificados por las EFS representadas, las conclusiones conjuntas de los delegados recomendaron que se enfoquen con mayor intensidad los siguientes asuntos centrales: la independencia, la creación de capacidad institucional, el desarrollo de material y de las competencias del personal, el desarrollo y uso de las normas y métodos de la auditoría profesional, la capacitación y desarrollo, el intercambio y transferencia de conocimientos y la presentación del valor y los beneficios de la independencia de las EFS. Después de la conferencia se emitió un documento contentivo del texto completo de las conclusiones y recomendaciones. Este documento se encuentra disponible en los cinco idiomas oficiales de la INTOSAI en la página web de la Organización ([www.intosai.org/en/portal/](http://www.intosai.org/en/portal/)).

Para obtener información adicional, puede ponerse en contacto con la Secretaría de la INTOSAI en [intosai@rechnungshof.gv.at](mailto:intosai@rechnungshof.gv.at)

## Reunión del Comité Directivo del Comité de Normas Profesionales

La reunión anual del Comité Directivo del Comité de Normas Profesionales (PSC) tuvo lugar en Copenhague en mayo del año 2010. Uno de los propósitos de la reunión fue aprobar las últimas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y la Dirección de la INTOSAI para la Gobernanza (GOV INTOSAI), que había sido preparada por los subcomités del PSC sobre Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión, Auditoría de Cumplimiento, Normas de Control Interno y Contabilidad e Información, así como los Proyectos sobre Control de Calidad y Transparencia y Rendición de Cuentas.

El marco de las ISSAI se ha desarrollado hacia un conjunto comprensivo de normas y directrices. Después de una sesión muy productiva en Copenhague, el PSC está listo para presentar 36 ISSAI y 2 GOV INTOSAI, para su aprobación en noviembre, en el XX INCOSAI en Johannesburgo, Sudáfrica. El señor Otbo, Presidente del PSC, declaró: “espero que todas las EFS del mundo encuentren útiles las ISSAI y que les sirvan de apoyo para su práctica diaria de auditoría”.

Tres de las nuevas ISSAI se ocupan de la transparencia, rendición de cuentas y el control de calidad. Un número de otras ISSAI relacionadas con las auditorías de estados financieros, se dirigen a áreas tales como la evidencia de auditoría, el uso del trabajo de los auditores internos, el muestreo y el fraude. De manera similar, las normas para la

auditoría de gestión y cumplimiento ahora están incluidas en el marco de las ISSAI. Las dos nuevas GOV INTOSAI se ocupan de los auditores internos y la cooperación entre los auditores internos y las EFS.



Los participantes en la reunión del Comité de Seguimiento del Comité de Normas Profesionales, en mayo de 2010.

Antes de ser aprobadas en el XX INCOSAI, las versiones de las nuevas ISSAI y las GOV INTOSAI, han sido publicadas en [www.issai.org](http://www.issai.org) en inglés. Las traducciones a los otros idiomas oficiales de la INTOSAI estarán disponibles en octubre. El PSC anima a todos los miembros de la INTOSAI para que visiten la página web y se familiaricen con las nuevas normas. En línea con la solicitud del anfitrión sudafricano del INCOSAI de mantener el material impreso en un mínimo absoluto, las nuevas ISSAI estarán disponibles sólo en forma electrónica para los delegados al congreso en la página web de las ISSAI, la cual también presenta información sobre el marco de las ISSAI y de todas las ISSAI aprobadas anteriormente. Las partes interesadas pueden recibir noticias de la página web suscribiéndose en el servicio de actualización vía correo electrónico.

En los años venideros (2011-2013), el PSC cambiará su enfoque principal de desarrollo de nuevas ISSAI a las tres tareas siguientes:

- continuar con el desarrollo y mantenimiento de las ISSAI y GOV INTOSAI actuales,
- ampliar el conocimiento de las ISSAI y promover la visibilidad del marco de las ISSAI y la aplicación de las ISSAI y las GOV INTOSAI en las EFS, y
- trabajar sobre el Proyecto de Armonización, el cual proporcionará una base conceptual para la auditoría del sector público y garantizará la consistencia en el marco de las ISSAI.

Para información adicional, puede ponerse en contacto con el PSC en:

Correo electrónico: [psc@rigsrevisionen.dk](mailto:psc@rigsrevisionen.dk)

Página web: <http://psc.rigsrevisionen.dk>

## Subcomité de Auditoría Financiera

### Actividades para ampliar el conocimiento

La presentación introductoria del Subcomité de Auditoría Financiera (FAS), el folleto y las notas orales sobre las Directrices de Auditoría Financiera de la INTOSAI han sido traducidas a los idiomas oficiales de la INTOSAI y estarán disponibles en la página web del FAS para finales de agosto. La versión en inglés de dicho material, se había enviado previamente a las personas clave indicadas por las EFS, a fin de capacitarlos para que hicieran presentaciones introductorias a sus respectivas organizaciones.

### Desarrollo de normas y directrices

- El Comité de Normas Profesionales (PSC) aprobó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) número 1000 y 1003 en la reunión del comité de seguimiento en mayo.
- El Presidente del FAS, Gert Jönsson, es miembro del Comité Internacional de Normas de Auditoría y Garantía (CINAG) y está apoyado por Jonas Hällström como asesor técnico. La reunión más reciente se celebró en Mainz, Alemania, en junio.
- El FAS continúa designando expertos para los task forces del CINAG. En la actualidad, hay expertos de la INTOSAI sobre task forces para revisar la Norma Internacional de Contabilidad (ISA) 610, Consideraciones Especiales – *El uso del trabajo de los auditores internos*, y la ISA 720, *La responsabilidad del auditor en relación con otras informaciones en documentos contentivos de estados financieros auditados*.
- Las notas prácticas incluidas en las ISSAI han sido traducidas a los cinco idiomas oficiales de la INTOSAI. El Tribunal Europeo de Auditores, generosamente tradujo y corrigió las versiones en francés, alemán y español, y la firma de traductores Büro Tazir tradujo las notas prácticas al árabe. La versión en árabe fue revisada por la EFS marroquí.
- La aprobación de las versiones de las ISSAI para la auditoría financiera estará disponible en la página web de la ISSAI en las versiones en todos los idiomas, antes del congreso de la INTOSAI en noviembre.

### Plan de trabajo del FAS para 2011-2013

El plan de trabajo del FAS fue aprobado por el FAS en abril y fue aprobado por el Comité Directivo del PSC en mayo. Dicho plan de trabajo incluye las siguientes tareas principales:

- mantener y seguir desarrollando las ISSAI sobre auditoría financiera,
- ampliación del conocimiento,
- contribución a la consistencia del marco de las ISSAI,
- exploración de la posibilidad de incluir otras normas emitidas por el CINAG como parte de las directrices de auditoría financiera,
- resumen de las lecciones aprendidas, y
- supervisión de la implementación de las directrices entre los miembros de la INTOSAI.

## Reuniones

Entre el 8 y el 9 de septiembre de 2010, tendrá lugar la próxima reunión del FAS, la cual será patrocinada por la Oficina de Auditoría Nacional Sueca y se realizará en la isla de Sandhamn, situada en las afueras de Estocolmo (Suecia).

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría del FAS en:

Correo electrónico: [projectsecretariat@riksrevisionen.se](mailto:projectsecretariat@riksrevisionen.se)

Página web: <http://psc.rigsrevisionen.dk/fas>

## Comité de Creación de Capacidades: Servicios de Asesoría (Subcomité 2)

La Contraloría General de la República de Perú (CGR) (Presidente del Subcomité 2 del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI), está solicitando la colaboración de la comunidad de la INTOSAI, para desarrollar una base de datos de expertos en el campo de las finanzas públicas. De allí que las EFS estén pidiendo información sobre profesionales que trabajen actualmente en diferentes EFS y de aquellos miembros del personal recientemente retirados de las EFS que estén disponibles para desempeñar funciones de consultores y asesores de otras EFS.

Para registrarse o para buscar expertos, favor llenar la solicitud en la siguiente página web: <http://apps.contraloria.gob.pe/intosai>.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el Subcomité 2 en:

Correo electrónico: [cooperacion@contraloria.gob.pe](mailto:cooperacion@contraloria.gob.pe)

## Grupo de Trabajo sobre Auditoría de TI

La Oficina de Auditoría Nacional de la República Popular China (CNAO) patrocinó, desde el 12 hasta el 17 de abril de 2010, la XIX Reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría de TI (WGITA) y el VI Seminario de Auditoría de Gestión realizado en Beijing. La reunión contó con la asistencia de 93 participantes de 40 EFS.

En su discurso de bienvenida, el Auditor General de la CNAO, señor Liu Jiayi, destacó que la integración de la economía global, la creciente comunicación establecida en años recientes y la tecnología de la información, han traído nuevos retos y un nuevo vigor a la profesión de la auditoría. En su disertación destacó el papel del WGITA, el cual considera un importante grupo de investigación de la comunidad de la INTOSAI que promueve el intercambio de conocimientos en el campo de la auditoría de TI. También señaló el interés de la CNAO de contribuir al desarrollo de la auditoría de TI, para lo cual desea intensificar el intercambio y la cooperación con otras EFS mediante el WGITA.

Vinod Rai (Presidente del WGITA y Contralor y Auditor General de la India) y Anol Chatterji, su suplente, presidieron la reunión y el seminario, respectivamente. Como ésta era la última reunión antes del XX INCOSAI, por celebrarse en Sudáfrica en noviembre, los participantes se centraron en el recuento de los desarrollos y logros del WGITA

en el actual período, el cual será reportado en el congreso. Los participantes también analizaron y aprobaron los resultados de la encuesta sobre futuros proyectos para la iniciación del nuevo plan de trabajo 2010-2013.

Durante el seminario, se presentaron 12 ponencias de nueve EFS sobre el tema de las mediciones de gestión, en las cuales se destacó la efectividad del proyecto TI y el éxito de la inversión. Los participantes intercambiaron ideas y experiencias y debatieron activamente el tema, el cual se podrá abordar también en el próximo seminario.

Para una mayor información, usted puede ponerse en contacto con la CNAO en:

Correo electrónico: [cnao@audit.gov.cn](mailto:cnao@audit.gov.cn).

Página web: [www.cnao.gov.cn](http://www.cnao.gov.cn)

## Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Indicadores Nacionales Clave

Muchos países han desarrollado sistemas de indicadores nacionales clave (INC), con el fin de abordar el importante tema de la evaluación del desarrollo socioeconómico, proceso en el cual juegan un papel fundamental las EFS. El borrador de una guía sobre los términos INC y los conceptos que la Oficina de Rendición de Cuentas del gobierno de Estados Unidos (GAO) desarrolló en cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)<sup>1</sup>, declara lo siguiente:

*El desarrollo de los indicadores nacionales clave puede ayudar a las naciones a medir el progreso para alcanzar los resultados nacionales deseados, evaluar las condiciones y las tendencias, y ayudar a comunicar asuntos complejos. Los indicadores nacionales clave se pueden ver como parte de los esfuerzos para alinear los programas y las políticas de los gobiernos con resultados (una población saludable y educada, viviendas y empleos adecuados y un ambiente saludable y sostenible) de interés para los ciudadanos. Para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), los indicadores nacionales clave representan una importante herramienta que ayuda a promover la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno.*

*Las EFS pueden contribuir al uso de los INC en una amplia variedad de formas, incluida la validación de la confiabilidad de los indicadores y su incorporación en sus auditorías de gestión. Los INC también pueden apoyar el trabajo de las organizaciones de auditoría, aportando normas ampliamente aceptadas, objetivos o criterios con los cuales se pueda evaluar el desempeño del gobierno.*

El Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Indicadores Nacionales Clave fue establecido por el XIX INCOSAI (celebrado en noviembre de 2007 en Ciudad de México) dentro del marco de la Meta 3 del Plan Estratégico 2005-2010 de la INTOSAI. El grupo de trabajo, integrado por 21 miembros plenos y cinco observadores, ha recogido un extenso

<sup>1</sup> GAO/OECD, Key National Indicators: Draft Guide to Terms and Concepts ([www.ach.gov.ru/userfiles/tree/OECD-GA0%20Glossary-tree\\_files-fl-186doc](http://www.ach.gov.ru/userfiles/tree/OECD-GA0%20Glossary-tree_files-fl-186doc)), March 2010. [Indicadores Nacionales Clave. Proyecto de una Guía de términos y conceptos], Marzo.

material sobre las experiencias de las EFS en el desarrollo y el uso de indicadores nacionales, y ha lanzado varios proyectos piloto. También ha realizado pruebas científicas y prácticas de métodos y técnicas para la visualización multidimensional de las mediciones de los INC.

A la primera reunión del grupo de trabajo, realizada en Moscú en mayo de 2008, asistieron representantes de 20 EFS (16 miembros de grupos de trabajo y cuatro observadores) y dos organizaciones internacionales (la OECD y el Banco Mundial). Durante esta reunión se analizaron y aprobaron los términos de referencia, las normas de los procedimientos, un plan de trabajo para el año 2008 y también se propuso, para su consideración posterior, un plan de trabajo para el año 2009.

Después de esta primera reunión se desarrolló una página web bilingüe (inglés y ruso) para el uso del grupo de trabajo ([www.ach.gov.ru/en/intosaikni](http://www.ach.gov.ru/en/intosaikni)). La página funciona como una herramienta para intercambiar -en línea- la información relacionada con el desarrollo y el uso de los indicadores nacionales clave.

En la segunda reunión del grupo de trabajo, celebrada en Beijing en abril de 2009, se incluyó un seminario sobre los enfoques conceptuales del desarrollo y el uso de los sistemas de los INC. Además, se consideró lo relacionado con la producción de los subproyectos del grupo de trabajo y se aprobó el plan de trabajo del año 2009. La reunión contó con la asistencia de 16 EFS (15 miembros de grupos de trabajo y un observador) y una organización internacional, la OECD.

En la tercera reunión del grupo de trabajo—realizada entre el 7 y el 8 de abril de 2010, en Astana (Kazajistán)—se analizaron los principales resultados de las actividades del grupo de trabajo de los tres años precedentes. Además del análisis de los resultados del subproyecto, los miembros del grupo de trabajo aprobaron la estructura de un libro blanco que versa sobre el desarrollo y el empleo de los sistemas INC y el plan de trabajo del año 2010. Con el fin de desarrollar, implementar y comparar las estrategias nacionales para lograr el desarrollo social y económico, se utiliza el libro blanco, que constituye la base para desarrollar un modelo de referencia para la actividad de las EFS dentro del sistema INC. En la reunión se presentó una base de conocimientos sobre los INC que incluye datos de países y organizaciones internacionales, y los principios para la aplicación por las EFS de los INC. Los miembros del grupo de trabajo decidieron examinar las actividades del grupo de trabajo propuestas por la Secretaría y se redactó un plan de trabajo para los próximos tres años.

A partir de su primera reunión, la nómina de miembros del grupo de trabajo ha crecido. Las EFS de Austria, Israel, Indonesia y Bulgaria se hicieron miembros y Kirguistán se unió al grupo en calidad de observador.

Actualmente se están llevando a cabo varios subproyectos, con el fin de implementar los términos de referencia del grupo:

- La GAO de Estados Unidos preparó los Indicadores Nacionales Clave previamente mencionados: Proyecto de una Guía de Términos y Conceptos ([www.ach.gov.ru/userfiles/tree/OECD-GAO%20Glossary-tree\\_files-fl-186doc](http://www.ach.gov.ru/userfiles/tree/OECD-GAO%20Glossary-tree_files-fl-186doc)) ampliamente basada en el trabajo de la GAO y del OECD. Más que un glosario, es una guía dinámica sobre los términos y conceptos, la cual se actualizará regularmente a fin de que refleje los nuevos desarrollos en este cambiante campo. Los términos y definiciones de la guía serán parte del Glosario de Términos de Auditoría de la INTOSAI.
- La EFS de Hungría está coordinando un proyecto piloto INC, con el fin de desarrollar un conjunto común de métrica, para una economía basada en el conocimiento, que

permita las comparaciones internacionales. La ponencia final sobre este subproyecto, (disponible en <http://www.ach.gov.ru/en/intosaikni/wpaperskni/?id=380>) resalta la importancia de la difusión de productos y servicios de conocimientos exhaustivos, la necesidad de desarrollar una sociedad del conocimiento, y los indicadores en estos campos.

- La EFS de Latvia hizo una revisión de las experiencias internacionales en el desarrollo y el uso de los INC. Esta revisión describe los principios establecidos para planificar políticas y mediciones de la gestión en los 47 países estudiados. La información para realizar esta revisión se obtuvo de las respuestas a la encuesta y de la información suministrada por las fuentes públicas disponibles. La revisión se dividió en tres secciones: asuntos generales de planificación y medición de gestión, revisión de indicadores nacionales y revisión de la gerencia de gestión.
- La EFS de Rusia está coordinando un subproyecto sobre los INC, dentro del marco de la Mancomunidad de Estados Independientes (CIS). Para desarrollar este subproyecto se ha preparado un borrador de directrices sobre el uso de los INC en auditorías de gestión. Las directrices incluyen un glosario de comparaciones inglés-ruso. Además, el subproyecto (1) analizó las experiencias y perspectivas internacionales del uso de los INC en las actividades de las EFS de los estados miembros de la CIS y (2) desarrolló una base de conocimientos sobre los INC. También se estableció un grupo de expertos en INC, integrado por los titulares de las EFS de la CIS, que en los años 2008 y 2009 se reunió en tres oportunidades. Todos los documentos del grupo de expertos han sido publicados en su página web ([www.ach.gov.ru/ru/cis](http://www.ach.gov.ru/ru/cis)).

La cooperación prestada por el grupo de trabajo a la OECD ha sido una parte importante de sus actividades. A comienzos de 2009, las dos partes firmaron un memorándum de entendimiento (MOU) para colaborar en la medición del progreso de las sociedades. De acuerdo con el MOU, el grupo de trabajo organizó una sesión paralela durante el Tercer Foro Mundial de la OECD en Busan, Corea, y se denominó “Los Indicadores Nacionales Clave en el Sistema de Control Externo”. Durante esa sesión, cinco miembros de los representantes del grupo de trabajo—procedentes de Austria, Polonia, Hungría, Estados Unidos y Rusia— analizaron asuntos de economías y sociedades basadas en el conocimiento, los INC como una herramienta de planificación y varios temas relacionados con el uso de los INC en las actividades de las EFS.

Las actividades del grupo de trabajo se reportaron en la edición de enero de 2009 de esta revista. En abril de 2009, en la *Revista Asiática de Auditoría Gubernamental* y en la primera reunión del Comité de Intercambio de Conocimientos de la INTOSAI (bajo la Meta 3 del plan estratégico de la INTOSAI), celebrada en Nueva Delhi (la India) en marzo de 2009. El grupo de trabajo informará sobre sus actividades de los últimos tres años y sus propuestas para el futuro, en el XX INCOSAI por realizarse en Sudáfrica en noviembre de 2010.

Subyacente a las actividades del grupo de trabajo se encuentra el reconocimiento de que cada país tiene sus propios valores y elige sus metas y vías hacia el desarrollo. Los países asiáticos, africanos, americanos y europeos tienen puntos de partida, capacidades y tradiciones muy diferentes. Aunque comparten el interés de medir con el mismo sistema el progreso, tanto nacional como globalmente, los miembros del grupo de trabajo reconocen que las diferencias nacionales, históricas, culturales y económicas de cada país se deben respetar.

Esta posición significa que en el desarrollo de los INC, el objetivo debe ser la transparencia en la formación, la implementación y la evaluación de las estrategias nacionales, en lugar de la unificación. Los miembros del grupo de trabajo creen que sería inapropiado redactar una lista prescriptiva que enumere los INC para el desarrollo. Al

mismo tiempo, sin embargo, las EFS pueden desempeñar un rol constructivo con el fin de garantizar que en cada país los INC sean confiables y relevantes, y puedan servir como base para la evaluación del desempeño del gobierno.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con el grupo de trabajo en:

Correo electrónico: [intrel@ach.gov.ru](mailto:intrel@ach.gov.ru), [inorg@ach.gov.ru](mailto:inorg@ach.gov.ru)

Página web: [www.ach.gov.ru/en/intosaikni](http://www.ach.gov.ru/en/intosaikni)

## Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Valor y los Beneficios de las EFS

Moscú fue el escenario de la reunión celebrada en marzo de 2010 por el Grupo de Trabajo sobre el Valor y los Beneficios de las EFS. El Auditor General de Sudáfrica (Terence Nombembe) presidió la reunión, que fue patrocinada por Sergey Stepashin (Presidente de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa). Además del estudio de los planes futuros del grupo de trabajo, uno de los objetivos por cumplir será la finalización del análisis por parte del mismo de la ponencia que se presentará en el XX INCOSAI, cuya realización será este mismo año en Sudáfrica.

En principio, el grupo de trabajo convino en lo siguiente:

- Un marco para comunicar y promover el valor y los beneficios de las EFS;
- Inclusión, siguiendo el debido proceso, del marco anterior, dentro del marco de las ISSAI;
- la necesidad de promover un entendimiento global sobre el valor y los beneficios de las EFS;
- el uso del marco como una base para la evaluación, cuando las EFS necesiten ayuda adicional y cuando la INTOSAI pueda desarrollar esa dirección; y,
- Utilización de marco como otra herramienta, a fin de proporcionarle información al plan estratégico de la INTOSAI.

A finales de julio de 2010, en las lenguas oficiales de la INTOSAI, saldrá en la página web del INCOSAI ([www.incasai.co.za](http://www.incasai.co.za)) la ponencia final del análisis sobre el valor y los beneficios de las EFS.

La próxima reunión del grupo de trabajo está programada para el 20 de noviembre de 2010 en Sandton (Johannesburgo [Sudáfrica]), precediendo la reunión del Comité Directivo de la INTOSAI y el XX INCOSAI.

Para obtener información adicional, ustedes pueden ponerse en contacto con la EFS Surafricana en:

Correo electrónico: [agsa@agsa.co.za](mailto:agsa@agsa.co.za)

Página web: [www.agsa.co.za](http://www.agsa.co.za)

## Tercera reunión del *Task Force* de Comunicaciones de la INTOSAI

Basado en la política de comunicaciones adoptada por el XIX INCOSAI, el Comité Directivo de la INTOSAI resolvió, en noviembre de 2007, establecer el *Task Force* de Estrategia de Comunicaciones de la organización, bajo la presidencia de su Secretario General, a fin de mejorar sus comunicaciones internas y externas. Los miembros son la India (Herramienta de colaboración de la ASOSAI y la INTOSAI), Nueva Zelanda (PASAI), Noruega (IDI), Panamá (OLACEFS), España (EUROSAI), Santa Lucía (CAROSAI), Túnez (ARABOSAI) y Estados Unidos de América (esta revista).

La tercera reunión del *task force* de Estrategia de Comunicaciones de la INTOSAI tuvo lugar en el Tribunal de Auditoría austríaco en Viena, el 28 de mayo de 2010. Entre los asistentes a la tercera reunión había representantes de las EFS de Austria, Belice, Dinamarca, la India, México, Marruecos, Noruega, Pakistán, Panamá, Polonia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Túnez, Estados Unidos de América y Yemen.

El doctor Josef Moser, Secretario General de la INTOSAI y presidente del *task force*, recibió a los miembros de dicho *task force*. La EFS de la India presentó una actualización sobre la herramienta de colaboración y distribuyó un CD de capacitación a los miembros del *task force*, destacando que esta revista publicó un artículo describiendo la herramienta de colaboración y que cualquier EFS podría solicitarla, para su personal o para los grupos de trabajo de la INTOSAI, enviando un correo a la dirección electrónica de la EFS de la India, la cual es: [support@intosai.org](mailto:support@intosai.org)

Luego, los miembros del *task force* revisaron y comentaron el borrador de la Directriz de Comunicación de la INTOSAI, la cual establece los principios de la comunicación interna y externa de la INTOSAI y sus miembros, a fin de: 1) garantizar una comunicación efectiva, transparente, precisa y oportuna y 2) ayudar a mejorar la visibilidad de la organización. El borrador final, basado en los comentarios recibidos en la reunión, se hará circular entre los miembros del *task force* para realizar otra ronda de comentarios.

El *task force* continuó trabajando sobre un análisis FODA (siglas en inglés de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) de las comunicaciones de la INTOSAI, con el fin de ayudar a desarrollar estrategias apropiadas de comunicación de la organización. Los miembros del *task force* acordaron que a finales de junio le presentarán a la presidencia los elementos más importantes identificados hasta la fecha en el análisis FODA.

La próxima reunión del *task force* será en el XX INCOSAI, el cual se celebrará en noviembre en Johannesburgo, Sudáfrica.

Para obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la Secretaría General de la INTOSAI en:

Correo electrónico: [intosai@rechnungshof.gv.at](mailto:intosai@rechnungshof.gv.at)

Página web: [www.intosai.org](http://www.intosai.org)

## Seminario de la EUROSAI sobre auditoría de gestión de programas sociales para la integración profesional del minusválido

En enero de 2010, la EFS de Polonia (NIK) patrocinó un seminario de dos días sobre la auditoría de gestión de programas sociales para la integración profesional del minusválido. El mismo fue organizado con la cooperación del Instituto Europeo de Administración Pública y su Centro Europeo para la Administración Financiera Pública (con sede en Varsovia), los cuales aportaron su pericia en el tema tratado en este seminario dirigido a los practicantes de la EUROSAI involucrados en la auditoría de los programas sociales.

El objetivo del seminario fue examinar las experiencias de las EFS miembros de la EUROSAI y dar a los delegados un enfoque paso a paso, que sirva para diseñar, administrar y realizar las auditorías de gestión e informar los hallazgos a los mismos. La inspiración para realizar este seminario surgió en el VII Congreso de la EUROSAI celebrado en Cracovia en junio de 2008, en el cual se analizó el tema de la auditoría de programas sociales para la integración profesional del minusválido. El congreso recomendó que las EFS aprovecharan plenamente las oportunidades para compartir los conocimientos y la experiencia que los colegas de la EUROSAI habían logrado en esta área. La NIK de Polonia decidió hacerle un seguimiento a la recomendación durante su período como Presidente del Comité Directivo de la EUROSAI, ofreciendo este seminario y una auditoría paralela sobre el empleo en el sector público de personas con impedimentos.



Los participantes en el seminario de la EUROSAI en Polonia, sobre la auditoría de programas sociales para la integración profesional del minusválido.

Todos los materiales del seminario -incluidas la información general, las presentaciones y las fotos de grupo—están disponibles en la página web de la Presidencia de la EUROSAI en [www.eurosai2008.pl](http://www.eurosai2008.pl)

Si desea obtener información adicional, usted puede ponerse en contacto con la NIK:

Correo electrónico: [wsm@nik.gov.pl](mailto:wsm@nik.gov.pl)

Página web: [www.nik.gov.pl](http://www.nik.gov.pl)

### Programa IDI/OLACEFS de Capacitando al Capacitador

En respuesta a la solicitud de la OLACEFS a fin de que la IDI forme un nuevo grupo de especialistas en capacitación, se han completado los preparativos para efectuar en el año 2010 la tercera ronda de la región, del Programa modificado de Capacitando al Capacitador. El programa, que ahora incluye módulos sobre creación de capacidades institucionales y aprendizaje por impacto, está constituido por una parte de capacitación virtual y otra de clases en el aula. Su primera actividad fue la selección, en línea, de 50 participantes. La siguiente actividad será la impartición –también en línea– del Taller y Desarrollo de Cursos (CDDW). Los participantes que completen satisfactoriamente el CDDW serán invitados a un Taller de Técnicas de instrucción (ITW) que se impartirá en el año 2011. En este taller, aprenderán y tendrán oportunidad de practicar una variedad de técnicas de instrucción. A los participantes se les evaluarán sus destrezas pedagógicas y de facilitación y los que completen satisfactoriamente el CDDW en línea y el ITW, se graduarán de especialistas en capacitación certificados por la IDI.

### Programa Transregional de Creación de Capacidades sobre Administración de la Deuda Pública

En el año 2008, la IDI lanzó el Programa Transregional de Creación de Capacidades sobre Administración de la Deuda Pública, el cual está diseñado para mejorar el desarrollo del personal profesional y la capacidad organizativa de las EFS participantes en la auditoría de la deuda pública. El programa, que continuará hasta el año 2011, se está dictando en cooperación con el Programa de Administración de Deuda (DMFAS) de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, (UNCTAD), del Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación e Investigación, y el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Deuda Pública (WGPD).

Se espera que, antes de febrero de 2011, los equipos de auditoría de las 29 EFS participantes celebren una reunión de planificación de auditoría y lleven a cabo auditorías de administración de la deuda pública, de acuerdo con sus planes de auditoría. Los participantes serán apoyados por equipos de expertos del WGPD, DMFAS y de la UNCTAD en la ejecución de estas auditorías. Además de dichos expertos del WGPD, DMFAS y la UNCTAD, en el programa participarán expertos del Banco Mundial, de la Secretaría de la *Commonwealth* y expertos de la región en la materia. Según sea necesario, a las EFS participantes se les ofrecerá apoyo por medio de Internet o mediante visitas. Los equipos de auditoría también serán invitados a compartir sus retos y experiencias con otros equipos de las EFS. Al finalizar esta fase, en febrero de 2011, se espera que los equipos hayan probado los procedimientos del anteproyecto de auditoría para sus EFS y hayan preparado un borrador de sus hallazgos de auditoría.

### Reunión de Información de Auditoría de Gestión Cooperativa IDI/PASAI

En el año 2009, la IDI cooperó con la PASAI y el Banco de Desarrollo Asiático en la ejecución de la primera auditoría de gestión cooperativa de la región sobre un asunto ambiental: el manejo de desechos sólidos. El año pasado, después de una reunión de

## Actualización de la IDI



La sección Actualización de la IDI lo mantiene informado sobre los desarrollos en el trabajo y los programas de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI. Para conocer más acerca de la IDI, y mantenerse informado durante los períodos en los cuales no se emite esta revista, visite la página web: [www.idi.no](http://www.idi.no).

estudio piloto y planificación de auditoría, los equipos de 10 EFS completaron sus auditorías de campo y, a finales de 2010, los análisis preliminares de datos. Luego enviaron sus borradores de hallazgos de auditoría a la IDI y a un experto en la materia (SME). Después, entre el 8 y el 15 de abril de 2010, la IDI invitó a los equipos que habían completado la asignación de campo a una reunión, que tuvo lugar en Fiji, sobre redacción de reportes de auditoría. Las EFS participantes procedían de Fiji, Islas Cook, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Palau, Tonga, Tuvalu, Papúa Nueva Guinea, Guam y Samoa. Durante la reunión, el SME y el personal de la IDI revisaron y aprobaron los reportes. La última actividad del programa fue la devolución de los reportes a las EFS respectivas, para ser aprobados por los auditores generales.



Los participantes en la reunión de información de la PASAI, efectuada en Fiji en abril de 2010, en ocasión de ejecutarse la primera auditoría de gestión cooperativa sobre el manejo de desechos sólidos.

### **Programa de la IDI/AFROSAI-F de Metodología de la Auditoría**

En los años 2008 y 2009, la IDI condujo el Programa de Capacitando al Capacitador para las EFS africanas subsaharianas francófonas. Veinticinco nuevos especialistas en capacitación se graduaron en este programa, en el cual se diseñó y dictó un curso de metodología de la auditoría. Dicho curso de metodología de la auditoría, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de auditoría de EFS seleccionadas en el África subsahariana francófona, fue posteriormente revisado y se está dictando localmente en el año 2010. Basándose en los resultados de un cuestionario-encuesta, se seleccionaron participantes de las EFS de cuatro países: Burkina Faso, Burundi, Congo Brazzaville y la República Democrática de Congo.

La primera etapa del programa fue una reunión de planificación, en la cual los titulares de las cuatro EFS seleccionadas se pusieron de acuerdo sobre el proceso de aplicación del programa y los resultados obtenidos, y proporcionaron la información necesaria para adecuarlo a las necesidades específicas de sus EFS. A fin de prepararse para diseñar metodologías de auditoría locales, cuatro equipos de instructores están asistiendo a los talleres de la siguiente etapa del programa, entre junio y julio de 2010. Cada

equipo es responsable de diseñar un curso de metodología de auditoría adecuado a las necesidades de una EFS. Es importante señalar que los participantes cuentan con las normas relevantes Internacionales para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), las cuales han sido incorporadas a los materiales del taller.

### **Programa Transregional de Creación de Capacidades para Auditorías de Gestión de Asuntos del Medio Ambiente en Silvicultura**

Actualmente, la IDI está cooperando con el Grupo de Trabajo de la INTOSAI en Auditoría del Medio Ambiente (WGEA) en un Programa Transregional de Creación de Capacidades para Auditorías de Gestión de Asuntos del Medio Ambiente en Silvicultura. El programa se ha diseñado para promover el activo intercambio de conocimientos y el aprendizaje mediante la acción. Persigue como objetivo crear capacidad profesional y organizativa para conducir auditorías de gestión relacionadas con la silvicultura en 12 EFS participantes de tres regiones anglohablantes de la INTOSAI: la ASOSAI, la AFROSAI-E (la AFROSAI anglohablante), y la CAROSAI. En la reunión de planificación, efectuada en mayo de 2010, los representantes de la Secretaría del WGEA de la INTOSAI, los expertos en el tema y el personal de la IDI, acordaron las actividades del programa clave, los roles y responsabilidades, así como las áreas y objetivos de auditoría. El programa se lanzó en el transcurso de la reunión del WGEA de la INTOSAI, la cual se celebró en China en el mes de junio.



Los participantes en la reunión de planificación para el Programa Transregional de Creación de Capacidad Institucional para Auditorías de Gestión de Asuntos del Medio Ambiente en Silvicultura, efectuada en Oslo, en mayo de 2010.

### **Taller de desarrollo IDI/CAROSAI para el enfoque basado en el riesgo de la orientación de la auditoría financiera**

En la reunión de la CAROSAI, realizada en febrero de 2009, los titulares de las EFS regionales calificaron el enfoque basado en el riesgo a la auditoría (RBA) como su

máxima prioridad. Se convino en que la IDI y la CAROSAI lanzarían un programa RBA para prestarle asistencia a las EFS en la implementación de normas profesionales, mediante el desarrollo y la iniciación del enfoque basado en el riesgo, de las auditorías financieras. En un taller de desarrollo, que tuvo lugar en Santa Lucía en mayo de 2010, un equipo de auditores financieros regionales, un experto en la materia y gerentes de Fortalecimiento de Programa e Institucional de la IDI, trabajaron durante ocho días, a fin de elaborar una guía paso a paso, con herramientas prácticas que facilitarían la implementación del enfoque basado en el riesgo para las auditorías financieras. La guía ha sido alineada con las ISSAI y otras mejores prácticas.

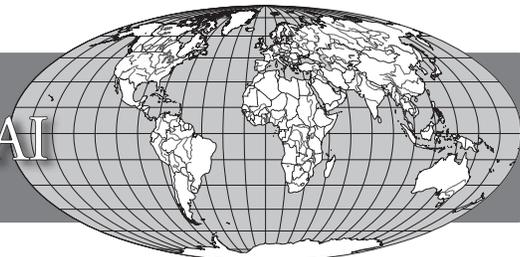
### **Cómo ponerse en contacto con la IDI**

Para ventilar cualquier asunto planteado en Actualización de la IDI de esta edición, usted puede ponerse en contacto con la IDI por:

Correo electrónico: [idi@idi.no](mailto:idi@idi.no)

Página web: [www.idi.no](http://www.idi.no)

# Calendario 2010 de la INTOSAI



Julio	Agosto	Septiembre
<p><b>7-12</b> XIII Congreso de la PASAI, Tarawa, Kiribati</p> <p><b>12-13</b> Reunión del Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas y Auditoría de la Ayuda Relativa a Desastres, Lima, Perú</p>	<p><b>5-6</b> Reunión del Grupo de Trabajo sobre Lucha contra la Corrupción y Blanqueo de Capitales, Quito, Ecuador</p> <p><b>11-13</b> Reunión del Comité Directivo del Comité de Intercambio de Conocimientos y Servicios de Conocimientos, México</p>	<p><b>8-9</b> Reunión del Subcomité de Auditoría Financiera, Sandhamn, Suecia</p> <p><b>14-16</b> Reunión del Task Force sobre la Crisis Financiera Global, Londres, Inglaterra</p> <p><b>27-30</b> Reunión del Subcomité de Auditoría de Gestión del Comité de Normas Profesionales, Brasilia, Brasil</p>
Octubre	Noviembre	Diciembre
<p><b>26-27</b> X Asamblea General de la ARABOSAI, Riyadh, Arabia Saudita</p>	<p><b>20</b> Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Valor y los Beneficios de las EFS, Johannesburgo, Sudáfrica</p> <p><b>21</b> Reunión del Comité de Normas Profesionales, Johannesburgo, Sudáfrica</p> <p><b>22-27</b> LX reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, XX INCOSAI, 61 reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Johannesburgo, Sudáfrica</p>	<p><b>8-9</b> Reunión del Subcomité de Auditoría Financiera, Estocolmo, Suecia</p>

PD = por determinar.

*Nota del editor:* este calendario se publica en apoyo a la estrategia de comunicaciones de la INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus itinerarios. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen el ámbito de la INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de comités directivos. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el Secretario General de cada grupo de trabajo regional.

INTOSAI

